

CATEQUESIS SOBRE LOS LAICOS

JUAN PABLO II

(21-10-93 a 21-09-94)

ÍNDICE

- 27-10-93 1. LA IDENTIDAD ECLESIAL DE LOS LAICOS**
El Papa inicia la catequesis sobre los laicos
La palabra laico
Dignidad de los laicos.
Los laicos sois Iglesia.
- 03-11-93 2. EL CARÁCTER SECULAR PROPIO DE LOS LAICOS**
Es lo propio y peculiar de los laicos
Vivís en el mundo con todas sus implicaciones
El mundo es vuestro campo de evangelización
- 10-11-93 3. LOS LAICOS Y EL MISTERIO DE CRISTO**
Sois llamados personalmente por Dios
Fieles a la gracia, abridéis caminos a la gracia
Reconocer a Jesús como Dios cuando come, bebe, trabaja
- 24-11-93 4. LA VOCACIÓN DE LOS LAICOS A LA SANTIDAD**
La santidad no es privilegio de algunos
Es compromiso de todos los laicos
Santidad en el matrimonio, en el trabajo.
- 01-12-93 5. ESPÍRITUALIDAD DE LOS LAICOS. VIDA DE FE**
Presencia de Cristo en nosotros y de nosotros en Él
La oración es indispensable
Vida eucarística
Las cosas de cada día a la luz de la fe
- 15-12-93 6. PARTICIPACIÓN DE LOS LAICOS EN EL SACERDOCIO DE CRISTO**
Nos incorporamos al sacerdocio de Cristo por el Bautismo
Cooperadores de la Redención
La Santa Misa, centro de la Salvación
- 26-1-94 7. PARTICIPACIÓN EN LA MISIÓN PROFÉTICA DE CRISTO**
Vuestro apostolado en el mundo
Haced vibrar en todos los corazones las verdades reveladas
Dais razón de la esperanza cristiana
Valientes, sin miedo a mostrar vuestras convicciones

09-02-94 8. PARTICIPACIÓN EN EL OFICIO REAL DE CRISTO

En qué consiste la participación en su realeza
Extended el influjo de Cristo en el orden temporal
Como los primeros cristianos

02-03-94 9. DIFERENCIA ENTRE MINISTERIOS

El Bautismo y la Confirmación comprometen al apostolado
Sacerdocio común y ministerial
Vuestra participación en la liturgia
La actuación en los medios de comunicación social

09-03-94 10. LOS CARISMAS Y LOS LAICOS

Carismas ordinarios y extraordinarios
Unidad de la Iglesia y diversidad de carismas
Tenéis el derecho y el deber de ejercitarlos

16-03-94 11. LA PARTICIPACIÓN DE LOS LAICOS EN LA MISIÓN DE LA IGLESIA

Apostolado en Parroquias y Diócesis.
Vuestro apostolado requiere una buena formación doctrinal
El mundo necesita vuestra labor evangelizadora.

23-03-94 12. EL COMPROMISO APOSTÓLICO EN SUS FORMAS INDIVIDUAL Y ASOCIADA

El primer apostolado es individual
Vocación a asociarse
Autonomía de las Asociaciones.
Criterios para reconocer su carácter católico
La Acción Católica

13-04-94 13. COMPROMETEOS EN EL DESARROLLO SOCIAL

Os corresponde dirigir a Dios el orden temporal.
Defended la vida
Defended la libertad religiosa
Comprometeos en la vida pública

20-04-94 14. LOS TRABAJADORES EN LA IGLESIA

Valor y dignidad del trabajo
El trabajo es camino de santidad ¿Y el trabajo en el hogar?
Dimensión ética y ascética del trabajo
El modelo, como siempre, Jesús
El trabajo como cooperación en la Redención

27-04-94 15. DIGNIDAD Y APOSTOLADO DE LOS QUE SUFREN

El gran enigma de la existencia humana
El «evangelio del sufrimiento»
La bienaventuranza de los que sufren
Fecundidad del dolor
El dolor, favor divino

15-06-94 16. LA VERDAD PROFUNDA DE LA ENFERMEDAD

Compasión de Jesús con los enfermos
Prioridad de la salvación espiritual
También hoy se dan curaciones milagrosas
La Iglesia tiene necesidad de los enfermos

22-06-94 17. DIGNIDAD Y MISIÓN DE LA MUJER CRISTIANA

El papel de la mujer cristiana
La mujer-objeto es causa del egoísmo masculino
La mujer no debe masculinizarse, debe ser mujer
Santa María, modelo de mujer

06-07-94 18. LAS MUJERES EN EL EVANGELIO

Ternura de Jesús por los que sufren.
Admiración por la fe de algunas mujeres.
Rechazo del pecado. Compasión por la persona
Invitación a que la mujer coopere en la obra de Salvación.

13-07-94 19. CARISMAS Y MISIÓN DE LA MUJER EN LA IGLESIA.

Contribución de su sabiduría, valentía, entrega, espiritualidad
Transmisión de la fe en la familia.
Su comprensión, su sensibilidad, su compasión.
La animación de la liturgia.

20-07-94 20. EMINENTE DIGNIDAD POR SU MATERNIDAD.

La Maternidad de María.
Capacidad y misión de engendra aberraciones por alejarse del espíritu cristiano.
Maternidad responsable.
Maternidad espiritual.

27-07-94 21. LA MATERNIDAD EN EL ÁMBITO DEL SACERDOCIO UNIVERSAL DE LA IGLESIA.

La mujer participa en el «sacerdocio común de los fieles»
No en el «sacerdocio ministerial».
La Iglesia, como Cristo, lo confiere sólo a varones
Los motivos.
Cristo sitúa a la mujer a la luz admirable de María.

03-08-94 22. MATRIMONIO Y FAMILIA EN EL APOSTOLADO

La santidad de los cristianos casados.
Los grandes males de la sociedad contemporánea
El amor, participación active en la Redención.
El apostolado, esencial en el ámbito de la familia

10-08-94 23. LA IGLESIA Y LAS PERSONAS SOLAS.

Ejemplos de caridad para con las viudas
Los separados, los divorciados, las madres solteras.
Las personas solas y sus actividades cristianas.

17-08-94 24. LOS NIÑOS EN EL CORAZÓN DE LA IGLESIA.

Los niños en el Antiguo Testamento.

El amor de Jesús a los niños.

La importancia del Bautismo de los niños.

El dolor físico y moral de algunos niños.

Corresponde a los padres la formación cristiana de los niños.

31-08-94 25. LA IGLESIA DE LOS JÓVENES.

El Espíritu Santo renueva en todos la juventud de la gracia.

Jesús eligió a un grupo de jóvenes.

Orientar la capacidad creativa de los jóvenes.

Compromiso de los jóvenes en el apostolado.

07-09-94 26. LA VALIOSA MISIÓN DE LOS ANCIANOS EN LA IGLESIA.

Los ancianos tenéis un puesto en la comunidad cristiana.

Debéis mirar al futuro con confianza.

En vuestra vida no hay nada inútil.

Invocad al Dios que alegra vuestra juventud.

21-09-94 27. PROMOCIÓN DEL LAICADO CRISTIANO HACIA LOS TIEMPOS NUEVOS.

Cristo entra en la sociedad a través vuestro.

Se renuevan las maravillas de Pentecostés.

Vuestra vida sacramental.

Necesitáis formación doctrinal.

Contamos con la acción del Espíritu Santo.

El Papa inicia la Catequesis sobre los laicos

1. A lo largo de las catequesis eclesiológicas, después de haber reflexionado sobre la Iglesia como pueblo de Dios, como comunidad sacerdotal y sacramental, nos hemos detenido en varios oficios y ministerios. Así, hemos pasado de los Apóstoles, elegidos y mandados por Cristo, a los Obispos, sus sucesores, a los presbíteros, colaboradores de los Obispos, y a los diáconos. Es lógico que nos ocupemos ahora de la condición y del papel de los laicos, que constituyen la gran mayoría del *populus Dei*. Trataremos este tema siguiendo la línea del Concilio Vaticano II, pero también recogiendo las directrices y las orientaciones de la Exhortación Apostólica *Christifideles laici*, publicada el 30 de diciembre de 1988, como fruto del Sinodo de los Obispos de 1987.

La palabra laico

2. Es bien conocido que la palabra laico proviene del término griego laikós, que a su vez deriva de «laos»: pueblo. Laico, por consiguiente, significa *uno del pueblo*. Bajo este aspecto es una palabra hermosa. Por desgracia, tras una larga evolución histórica, en el lenguaje profano, sobre todo político, laico ha llegado a significar oposición a la religión y, en particular, a la Iglesia, de suerte que expresa una actitud de separación, rechazo o, al menos, indiferencia declarada. Esa evolución constituye, ciertamente, un hecho lamentable.

En el lenguaje cristiano, por el contrario, la palabra laico se aplica a quien pertenece al pueblo de Dios y, de manera especial, a quien, por no tener funciones y ministerios vinculados al sacramento del Orden, no forma parte del clero, según la distinción tradicionalmente establecida entre clérigos y laicos (Cfr. CIC can. 207, § 1). Los clérigos son los ministros sagrados, o sea: el Papa, los Obispos, los presbíteros y los diáconos; laicos son, por tanto, los demás *christifideles* que, junto con los pastores y ministros, constituyen el pueblo de Dios.

Al hacer esta distinción, el Código de derecho canónico añade que tanto entre los clérigos como entre los laicos hay fieles consagrados a Dios de modo especial por la profesión, reconocida canónicamente, de los consejos evangélicos (can. 207 § 2). Según la distinción que acabamos de recordar, cierto número de religiosos o consagrados, que emiten los votos pero no reciben las órdenes sagradas, bajo este aspecto deben ser considerados como laicos. Con todo, por su estado de consagración, ocupan un lugar especial en la Iglesia, de modo que se distinguen de los demás laicos. Por su parte, el Concilio prefirió tratar de ellos aparte, y consideró como laicos a quienes no eran ni clérigos ni religiosos (LG. 31). Esta ulterior distinción, que no encierra complicaciones o confusiones, es útil para simplificar y facilitar el razonamiento sobre los diversos grupos y clases que existen dentro del organismo de la Iglesia.

Aquí adoptaremos esa triple distinción, y hablaremos de los laicos como de miembros del pueblo de Dios que no pertenecen al clero ni están consagrados en el estado religioso o en la profesión de los consejos evangélicos (CL 9 y CEC n. 897). Después de haber hablado del estado y de la misión de esta gran mayoría de

miembros del pueblo de Dios, podremos hablar sucesivamente del estado y de la misión de los *christefideles religiosi o consecrati*.

Dignidad de los laicos

3. Aun advirtiendo que los laicos no son toda la Iglesia, el Concilio quiere reconocer plenamente su dignidad: si, bajo el aspecto ministerial y jerárquico, las órdenes sagradas colocan a los fieles que las reciben en una condición de particular autoridad en función de la misión que se les asigna, los laicos tienen en plenitud la cualidad de miembros de la Iglesia, lo mismo que los ministros sagrados o los religiosos. En efecto, según el Concilio, han sido incorporados a Cristo por el Bautismo y han recibido el sello indeleble de su pertenencia a Cristo en virtud del carácter bautismal. Forman parte del Cuerpo místico de Cristo.

Por otro lado, la consagración inicial, realizada por el Bautismo, los compromete en la misión de todo el pueblo de Dios: a su modo son partícipes de la función sacerdotal, profética y real de Cristo. Por tanto, lo que hemos dicho en las catequesis sobre la Iglesia como comunidad sacerdotal y comunidad profética se puede aplicar también a los laicos que, junto con los miembros de la Iglesia a los que se han confiado funciones y ministerios jerárquicos, están llamados a desarrollar sus potencialidades bautismales en comunión con Cristo, única cabeza del Cuerpo místico.

Los laicos sois Iglesia

4. El reconocimiento de los laicos como miembros de la Iglesia con pleno derecho, excluye la identificación de ésta con la sola Jerarquía. Pecaría de reduccionismo; más aun, sería un error antievangélico y antiteológico concebir la Iglesia exclusivamente como un cuerpo jerárquico: ¡una Iglesia sin pueblo! Ciertamente, según el Evangelio y la tradición cristiana, la Iglesia es una comunidad en la que existe una Jerarquía, pero precisamente porque existe un pueblo de laicos al que debe servir y guiar por los caminos del Señor. Es de desear que tanto los clérigos como los laicos, en vez de contemplar la Iglesia desde fuera, como si fuera una organización que se les impone, sin ser su cuerpo, su alma, tomen cada vez más conciencia de esa verdad. Clérigos y laicos, Jerarquía y fieles no ordenados, forman un solo pueblo de Dios, una sola Iglesia, una sola comunión de seguidores de Cristo, de suerte que la Iglesia es de todos y de cada uno, y todos somos responsables de su vida y de su desarrollo. Más aún, se han hecho famosas las palabras del Papa Pío XII, que, en un discurso del año 1946, dirigido a los nuevos Cardenales, afirmaba: los laicos «deben tomar cada vez mayor conciencia de que, además de pertenecer a la Iglesia, son también la Iglesia». Declaración memorable, que marcó un hito en la psicología y en la sociología pastoral, a la luz de la mejor teología.

5. El Concilio Vaticano II afirmó también esa misma convicción, como conciencia de los pastores (Cfr. LG, 30).

Es preciso añadir que en los últimos decenios había madurado una conciencia más nítida y más rica de esta misión, con la contribución de los pastores y también de eximios teólogos y expertos de pastoral que, antes y después de la intervención de Pío XII y el primer Congreso mundial para el apostolado de los laicos (1951), habían tratado de aclarar las cuestiones teológicas relativas al laicado

en la Iglesia, escribiendo casi un nuevo capítulo de la eclesiología. Asimismo, fueron de gran ayuda para ello los encuentros y congresos, en que hombres de estudio y expertos de acción y de organización discutían acerca de los resultados de sus reflexiones y los datos adquiridos en su trabajo pastoral y social, preparando así un material muy valioso para el Magisterio del Papa y del Concilio. Sin embargo, todo se hallaba dentro de la línea de una tradición que se remontaba a los primeros tiempos del cristianismo y, en particular, a la exhortación de San Pablo, citada por el Concilio, que pedía solidaridad a toda la comunidad y le recordaba la responsabilidad del trabajo para la edificación del Cuerpo de Cristo (Cfr. Eph 4, 15-16).

6. En realidad, tanto ayer como hoy, innumerables laicos han actuado y actúan en la Iglesia y en el mundo según las exhortaciones y las recomendaciones de los pastores. ¡Son realmente dignos de admiración! Algunos laicos desempeñan un papel vistoso; pero mucho más numerosos son los que, sin llamar la atención, viven intensamente su vocación bautismal, derramando en la Iglesia los beneficios de su caridad. De su silencio florece un apostolado que el Espíritu hace eficaz y fecundo.

03-11-93 EL CARÁCTER SECULAR PROPIO DE LOS LAICOS

Es lo propio y peculiar de los laicos

1 Es sabido que el Concilio Vaticano II al distinguir, entre los miembros de la Iglesia, a los laicos de los que pertenecen al clero o a los institutos religiosos, reconoce como nota distintiva del estado laical el carácter secular. «El carácter secular es propio y peculiar de los laicos», afirma, (Cfr. LG, 31) señalando así una condición de vida que especifica la vocación y la misión de los laicos, como el orden sagrado y el ministerio sacerdotal especifican el estado de los clérigos, y la profesión de los consejos evangélicos el de los religiosos, sobre la base de la consagración bautismal, común a todos.

2 Se trata de una vocación especial, que precisa la vocación cristiana común, por la que todos estamos llamados a obrar según las exigencias de nuestro ser, es decir, como miembros del Cuerpo místico de Cristo y, en él, hijos adoptivos de Dios. Siempre, según el Concilio, los ministros ordenados están llamados a desempeñar las funciones sagradas con una especial concentración de su vida en Dios para procurar a los hombres los bienes espirituales, la verdad, la vida y el amor de Cristo. Los religiosos, a su vez, dan testimonio de la búsqueda de lo único necesario con la renuncia a los bienes temporales por el reino de Dios: son, por tanto, testigos del cielo. Los laicos, como tales, están llamados y destinados a honrar a Dios en el uso de las cosas temporales y en la cooperación al progreso temporal de la sociedad. En este sentido, el Concilio habla del carácter secular del laicado en la Iglesia. Cuando aplica esta expresión a la vocación de los laicos, el Concilio valoriza el orden temporal y, podemos decir, el siglo; pero el modo como define luego esa vocación demuestra su trascendencia sobre las perspectivas del tiempo y sobre las cosas del mundo.

Vivís en el mundo con todas sus implicaciones

3. En efecto, según el texto conciliar, existe en el laico cristiano, en cuanto cristiano, una verdadera vocación que, en cuanto laico, tiene su característica específica; pero no deja de ser vocación al reino de Dios. El laico cristiano es una persona que vive, ciertamente, en el siglo, donde se ocupa de las cosas temporales para proveer a la satisfacción de sus propias necesidades, tanto personales como familiares y sociales, y cooperar, en la medida de sus posibilidades y capacidades, al desarrollo económico y cultural de toda la comunidad, de la que debe sentirse miembro vivo, activo y responsable. A este género de vida lo llama y en él lo sostiene Cristo, y lo reconoce y respeta la Iglesia. En virtud de su situación en el mundo, debe buscar el reino de Dios y ordenar las cosas temporales según el designio de Dios. El texto conciliar reza así: «A los laicos corresponde, por propia vocación, tratar de obtener el reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios». Y eso mismo reafirma el Sínodo de 1987.

El Concilio precisa también que los laicos «viven en el siglo, es decir, en todos y cada uno de los deberes y ocupaciones del mundo, y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, con las que su existencia está como entretejida». Así testimonian que la Iglesia, fiel al Evangelio, no considera al mundo esencialmente malo e incorregible, sino capaz de acoger la fuerza salvífica de la cruz.

4 En este punto, la vocación de los laicos y el carácter secular de su condición y misión plantean un problema fundamental en la evangelización: la relación de la Iglesia con el mundo, su juicio sobre él y el planteamiento auténticamente cristiano de la acción salvífica. Ciertamente, no se puede ignorar que, en el Evangelio de San Juan, con el término el mundo se designa a menudo el ambiente hostil a Dios y al Evangelio: ese mundo humano que no acepta la luz, no reconoce al Padre, ni al Espíritu de verdad; y está lleno de odio hacia Cristo y sus discípulos. Jesús no quiere orar por ese mundo y arroja al «príncipe de este mundo», que es Satanás. En este sentido, los discípulos no son del mundo, como Jesús mismo no es del mundo. Esa neta oposición se manifiesta también en la primera carta de Juan: «Sabemos que somos de Dios y que el mundo entero yace en poder del maligno».

Con todo, no hay que olvidar que en el mismo Evangelio de San Juan el concepto de mundo se refiere también a todo el ámbito humano, al que está destinado el mensaje de la salvación: «Tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo único, para que todo el que crea en él no perezca, sino que tenga vida eterna». Si Dios ha amado al mundo, donde reinaba el pecado, este mundo recibe con la Encarnación y la Redención un nuevo valor y debe ser amado. Es un mundo destinado a la salvación: «Dios no ha enviado a su Hijo al mundo para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por él».

El mundo es vuestro campo de evangelización

5. Son numerosos los textos evangélicos que prueban la actitud de clemencia y misericordia que Jesús tiene con respecto al mundo, en cuanto es su Salvador: el pan que baja del cielo «da la vida al mundo»; en la Eucaristía, la carne de

Cristo es entregada «para la vida del mundo». El mundo recibe, así, la vida divina de Cristo. Y recibe también su luz, pues Cristo es «la luz del mundo». Asimismo, sus discípulos están llamados a ser «luz del mundo»: son enviados, como Jesús, «al mundo». El mundo es, por tanto, el campo de la evangelización y la conversión: el campo en que el pecado ejercita y hace sentir su poder, pero en el que también actúa la Redención, en una especie de tensión que el creyente sabe destinada a concluir con la victoria de la cruz, victoria cuyos signos se ven en el mundo desde el día de la Resurrección.

En esta perspectiva se coloca el Concilio Vaticano II, especialmente en la Constitución *Gaudium et spes*, que trata sobre las relaciones de la Iglesia con el mundo, entendido como «toda la familia humana», donde actúa la fuerza redentora de Cristo y se realiza el plan de Dios que Él lleva poco a poco a su cumplimiento. El Concilio no ignora el influjo del pecado en el mundo, pero subraya que el mundo es bueno en cuanto creado por Dios y en cuanto salvado por Cristo. Se comprende, por consiguiente, que el mundo, considerado en su lado positivo, que recibe de la creación y de la Redención, constituye «el ámbito y el medio de la vocación cristiana de los fieles laicos, porque él mismo está destinado a dar gloria a Dios Padre en Cristo». A ellos, pues, según el Concilio, corresponde de manera especial actuar en él, para que se lleve a cumplimiento la obra del Redentor.

6. Por eso, los laicos, lejos de huir del mundo, están llamados a trabajar para santificarlo. Repitámoslo una vez más, con un hermoso texto del Concilio, que puede servir como conclusión de esta catequesis: los laicos «están llamados por Dios, para que, desempeñando su propia profesión guiados por el espíritu evangélico, contribuyan a la santificación del mundo como desde dentro, a modo de fermento. Y así hagan manifiesto a Cristo ante los demás, primordialmente mediante el testimonio de su vida, por la irradiación de la fe, la esperanza y la caridad».

10-11-93 3. LOS LAICOS Y EL MISTERIO DE CRISTO

1. Ya hemos advertido que el carácter secular, propio de la vida de los laicos, no puede concebirse según una dimensión puramente mundana, porque incluye la relación del hombre con Dios dentro de la Iglesia, comunidad de salvación. Hay, pues, en el cristiano un valor que trasciende la condición laical, que brota del Bautismo, con el que el hombre se convierte en hijo adoptivo de Dios y miembro de la Iglesia, Cuerpo místico de Cristo.

Por esta razón, ya desde la primera catequesis sobre los laicos, hemos dicho también que sólo por abuso se puede entender y emplear esa palabra laico en oposición a Cristo o a la Iglesia para indicar una actitud de separación, de independencia o incluso de mera indiferencia. En el lenguaje cristiano, laico se aplica a quien es miembro del pueblo de Dios y, al mismo tiempo, vive inserto en el mundo.

Sois llamados personalmente por Dios

2. La pertenencia de los laicos a la Iglesia, como parte viva, activa y responsable de la misma, brota de la voluntad de Jesucristo, que quiso que su Iglesia

estuviera abierta a todos. Basta aquí recordar el comportamiento del amo de la viña, en la parábola tan significativa y sugestiva que nos narra Jesús. Viendo a aquellos hombres desocupados, el amo les dice: «Id también vosotros a mi viña». Este llamamiento, comenta el Sínodo de los Obispos de 1987, «no cesa de resonar en el curso de la historia desde aquel lejano día: Se dirige a cada hombre que viene a este mundo [...]. La llamada no se dirige sólo a los pastores, a los sacerdotes, a los religiosos y religiosas, sino que se extiende a todos: también los fieles laicos son llamados personalmente por el Señor, de quien reciben una misión en favor de la Iglesia y del mundo». Todos están invitados a «dejarse reconciliar con Dios», a dejarse salvar y a cooperar en la salvación universal, porque Dios «quiere que todos los hombres se salven». Todos están invitados, con sus cualidades personales, a trabajar en la viña del Padre, donde cada uno tiene su puesto y su premio.

Fieles a la gracia, abreréis caminos a la gracia.

3. La llamada de los laicos implica su participación en la vida de la Iglesia y, por consiguiente, su comunión íntima en la vida misma de Cristo. Es, al mismo tiempo, don divino y compromiso de correspondencia. ¿No pedía Jesús a los discípulos que le habían seguido que permanecieran constantemente unidos a Él y en Él, y que dejaran irrumpir en su mente y en su corazón su mismo impulso de vida? «Permaneced en mí, como yo en vosotros... Sin mí no podéis hacer nada». La verdadera fecundidad de los laicos, como la de los sacerdotes, depende de su unión con Cristo.

Es verdad que ese sin mí no podéis hacer nada no significa que sin Cristo no puedan ejercitar sus facultades y cualidades en el orden de las actividades temporales. Esas palabras de Jesús, transmitidas por el Evangelio de Juan, nos advierten a todos, tanto clérigos como laicos, que sin Cristo no podemos producir el fruto más específico de nuestra existencia cristiana. Para los laicos ese fruto es específicamente la contribución a la transformación del mundo mediante la gracia, y a la construcción de una sociedad mejor. Sólo con la fidelidad a la gracia es posible abrir en el mundo los caminos de la gracia, en el cumplimiento de los propios deberes familiares, especialmente en la educación de los hijos; en el propio trabajo; en el servicio a la sociedad en todos los niveles y en todas las formas de compromiso en favor de la justicia, el amor y la paz.

4. De acuerdo con esta doctrina evangélica, repetida por San Pablo y reafirmada por San Agustín, el Concilio de Trento enseñó que, aunque es posible hacer obras, buenas incluso sin hallarse en estado de gracia, sin embargo sólo la gracia da un valor salvífico a las obras. A su vez, el Papa San Pío V, aun condenando la sentencia de quienes sostenían que «todas las obras de los infieles son pecados, y las virtudes de los filósofos [paganos] son vicios», rechazaba igualmente todo naturalismo y legalismo, y afirmaba que el bien meritorio y salvífico brota del Espíritu Santo, que infunde la gracia en el corazón de los hijos adoptivos de Dios. Es la línea de equilibrio que siguió Santo Tomás de Aquino, quien a la cuestión «si el hombre puede querer y realizar el bien, sin la gracia», respondía: «No estando la naturaleza humana totalmente corrompida por el pecado hasta el punto de quedar privada de todo bien natural, el hombre puede realizar en virtud

de su naturaleza algunos bienes particulares, como construir casas, plantar viñas y otras cosas por el estilo —campo de los valores y de las actividades de tipo laboral, técnico, económico...—, pero no puede llevar a cabo todo el bien connatural a él... como un enfermo, por sí mismo, no puede realizar perfectamente los mismos movimientos de un hombre sano, si no es curado con la ayuda de la medicina... ». Mucho menos aún puede realizar el bien superior y sobrenatural —*bonum superexcedens, supernaturale*—, que es obra de las virtudes infusas y, sobre todo, de la caridad que brota de la gracia.

Como se puede ver, también en este punto relativo a la santidad de los laicos, se halla implicada una de las tesis fundamentales de la teología de la gracia y de la salvación.

5. los laicos pueden llevar a cabo en su vida la conformación al misterio de la Encarnación, precisamente mediante el carácter secular de su estado. En efecto, sabemos que el Hijo de Dios quiso compartir nuestra condición humana, haciéndose semejante a nosotros en todo, menos en el pecado. Jesús se definió como «aquel a quien el Padre ha santificado y enviado al mundo». El Evangelio nos atestigua que el Hijo eterno se identificó plenamente con nuestra condición, viviendo en el mundo su propia consagración. La vida íntegramente humana de Jesús en el mundo es el modelo que ilumina e inspira la vida de todos los bautizados; el Evangelio mismo invita a descubrir en la vida de Cristo una imagen perfecta de la que puede y debe ser la vida de cuantos lo siguen como discípulos y participan en su misión y en la gracia del apostolado.

Reconocer a Jesús como Dios cuando come, bebe, trabaja

6. En particular, podemos notar que, al elegir vivir la vida común de los hombres, el Hijo de Dios confirió a esa vida un nuevo valor, elevándola a las alturas de la vida divina. Siendo Dios, infundió incluso en los gestos más humildes de la existencia humana una participación de la vida divina. En Él podemos y debemos reconocer y honrar al Dios que, como hombre, nació y vivió como nosotros, y comió, bebió, trabajó, llevó a cabo las actividades necesarias a todos, de forma que sobre toda la vida y todas las actividades de los hombres, elevadas a un nivel superior, se refleja el misterio de la vida trinitaria. Para quien vive a la luz de la fe, como los laicos cristianos, el misterio de la Encarnación penetra también las actividades temporales, infundiéndoles en ellas el fermento de la gracia.

A la luz de la fe, los laicos que siguen la lógica de la Encarnación, realizada por nuestra salvación, participan también en el misterio de la cruz salvífica. En la vida de Cristo la Encarnación y la Redención constituyen un único misterio de amor. El Hijo de Dios se encarnó para rescatar a la humanidad mediante su sacrificio: «El Hijo del hombre ha venido... a dar su vida como rescate por muchos».

Cuando la Carta a los Hebreos afirma que el Hijo se hizo semejante a nosotros en todo, menos en el pecado, habla de semejanza y participación en las pruebas dolorosas de la vida presente. También en la Carta a los Filipenses se lee que el que se hizo semejante a los hombres obedeció hasta la muerte de cruz.

Como la experiencia de las dificultades diarias en la vida de Cristo culmina en la cruz, de la misma manera en la vida de los laicos las pruebas diarias culminan en la muerte unida a la de Cristo, que venció la muerte. En Cristo y en todos sus seguidores, tanto sacerdotes como laicos, la cruz es la clave de la salvación.

24-11-93 4. LA VOCACIÓN DE LOS LAICOS A LA SANTIDAD

La santidad no es privilegio de algunos

1. La Iglesia es santa y todos sus miembros están llamados a la santidad. Los laicos participan en la santidad de la Iglesia, al ser miembros con pleno derecho de la comunidad cristiana; y esta participación, que podríamos definir ontológica, en la santidad de la Iglesia, se traduce también para los laicos en un compromiso ético personal de santificación. En esta capacidad y en esta vocación de santidad, todos los miembros de la Iglesia son iguales.

El grado de santidad personal no depende de la posición que se ocupa en la sociedad o en la Iglesia, sino únicamente del grado de caridad que se vive. Un laico que acepta generosamente la caridad divina en su corazón y en su vida es más santo que un sacerdote o un Obispo que la aceptan de modo mediocre.

2. La santidad cristiana tiene su raíz en la adhesión a Cristo por medio de la fe y del Bautismo. Este sacramento es la fuente de la comunión eclesial en la santidad. Es lo que pone de relieve el texto paulino: «Un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo», citado por el Concilio Vaticano II, que de ahí deduce la afirmación sobre la comunión que vincula a los cristianos en Cristo y en la Iglesia. En esta participación en la vida de Cristo mediante el Bautismo se injerta la santidad ontológica, eclesiológica y ética de todo creyente, sea clérigo o laico.

El Concilio afirma: «los seguidores de Cristo, llamados por Dios no en razón de sus obras, sino en virtud del designio y gracia divinos y justificados en el Señor Jesús, han sido hechos por el Bautismo, sacramento de la fe, verdaderos hijos de Dios y partícipes de la divina naturaleza, y, por lo mismo, realmente santos». La santidad es pertenencia a Dios; y esta pertenencia se realiza en el Bautismo, cuando Cristo toma posesión del ser humano para hacerlo «partícipe de la naturaleza divina» que hay en él en virtud de la Encarnación. Cristo se convierte así, de verdad, como se ha dicho, en vida del alma. El carácter sacramental impreso en el hombre por el Bautismo es el signo y el vínculo de la consagración a Dios. Por eso, San Pablo, hablando de los bautizados, los llama «los santos».

3. Pero, como hemos dicho, de esta santidad ontológica brota el compromiso de la santidad ética. Como dice el Concilio, «es necesario que todos, con la ayuda de Dios, conserven y perfeccionen en su vida la santificación que recibieron». Todos deben tender a la santidad, porque ya tienen en sí mismos el germen; deben desarrollar esa santidad que se les ha concedido. Todos deben vivir «como conviene a los santos» y revestirse, «como elegidos de Dios, santos y amados, de entrañas de misericordia, de bondad, humildad, mansedumbre, paciencia». La

santidad que poseen no les libra de las tentaciones ni de las culpas, porque en los bautizados sigue existiendo la fragilidad de la naturaleza humana en la vida presente. El Concilio de Trento enseña, al respecto, que nadie puede evitar durante toda su vida el pecado, incluso venial, sin un privilegio especial de Dios, como la Iglesia cree que acaeció con la Santísima Virgen. Eso nos impulsa a orar para obtener del Señor una gracia siempre nueva, la perseverancia en el bien y el perdón de los pecados: «Perdona nuestras ofensas».

Es compromiso de todos los laicos

4. Según el Concilio, todos los seguidores de Cristo, incluidos los laicos, están llamados a la perfección de la caridad. La tendencia a la perfección no es privilegio de algunos, sino compromiso de todos los miembros de la Iglesia. Y compromiso por la perfección cristiana significa camino perseverante hacia la santidad. Como dice el Concilio, «el divino Maestro y modelo de toda perfección, el Señor Jesús, predicó a todos y cada uno de sus discípulos, cualquiera que fuese su condición, la santidad de vida, de la que Él es iniciador y consumidor: "Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto" (Mt 5, 48)». Por ello: «todos los fieles, de cualquier estado o condición, están llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la caridad». Precisamente gracias a la santificación de cada uno, se introduce una nueva perfección humana en la sociedad terrena: como decía la sierva de Dios Isabel Leseur, «toda alma que se eleva, eleva consigo el mundo». El Concilio enseña que «esta santidad suscita un nivel de vida más humano, incluso en la sociedad terrena».

Santidad en el matrimonio, en el trabajo...

5. Conviene observar aquí que la riqueza infinita de la gracia de Cristo, participada a todos los hombres, se traduce en una gran cantidad y variedad de dones, con los que cada uno puede servir y beneficiar a los demás en el único cuerpo de la Iglesia. Era la recomendación de San Pedro a los cristianos esparcidos en Asia Menor cuando, exhortándolos a la santidad, escribía: «Que cada cual ponga al servicio de los demás la gracia que ha recibido, como buenos administradores de las diversas gracias de Dios».

También el Concilio Vaticano II dice que «una misma es la santidad que cultivan, en los múltiples géneros de vida y ocupaciones, todos los que son guiados por el Espíritu de Dios». Así, recuerda el camino de santidad para los Obispos, los sacerdotes, los diáconos, los clérigos que aspiran a convertirse en ministros de Cristo, y «aquellos laicos elegidos por Dios que son llamados por el Obispo para que se entreguen por completo a las tareas apostólicas». Pero de forma más expresa considera el camino de santidad para los cristianos comprometidos en el Matrimonio: «los esposos y padres cristianos, siguiendo su propio camino, mediante la fidelidad en el amor, deben sostenerse mutuamente en la gracia a lo largo de toda la vida e inculcar la doctrina cristiana y las virtudes evangélicas a los hijos amorosamente recibidos de Dios. De esta manera ofrecen a todos el ejemplo de un incansable y generoso amor, contribuyen al establecimiento de la fraternidad en la caridad y se constituyen en testigos y colaboradores de la fecundidad de la Madre Iglesia, como símbolo y participación de aquel amor con que Cristo amó a su Esposa y se entregó a sí mismo por ella».

Lo mismo se puede y debe decir de las personas que viven solas, o por libre elección o por acontecimientos y circunstancias particulares: como los célibes o las núbiles, los viudos y las viudas, los separados y los alejados. Para todos vale la llamada divina a la santidad, realizada en forma de caridad. Y lo mismo se puede y debe decir, como afirma el Sínodo de 1987, de aquellos que en la vida profesional ordinaria y en el trabajo cotidiano actúan por el bien de sus hermanos y el progreso de la sociedad, a imitación de Jesús obrero. Y lo mismo se puede y debe decir, por último, de todos los que, como dice el Concilio, «se encuentran oprimidos por la pobreza, la enfermedad, los achaques y otros muchos sufrimientos, o los que padecen persecución por la justicia»: éstos «están especialmente unidos a Cristo paciente por la salvación del mundo».

6. Son muchos, por consiguiente, los aspectos y las formas de la santidad cristiana que están al alcance de los laicos, en sus diversas condiciones de vida, en las que están llamados a imitar a Cristo, y pueden recibir de Él la gracia necesaria para cumplir su misión en el mundo. Todos están invitados por Dios a recorrer el camino de la santidad y a atraer hacia este camino a sus compañeros de vida y de trabajo en el mundo de las cosas temporales.

01-12-93 5. ESPIRITUALIDAD DE LOS LAICOS: VIDA DE FE

1. El papel específico de los seglares en la Iglesia exige, de su parte, una profunda vida espiritual. Para ayudarles a lograrla y vivirla, se han publicado obras teológicas y pastorales de espiritualidad para seglares, basadas en la convicción de que todo bautizado está llamado a la santidad. El modo de realizar esa llamada varía según las diversas vocaciones particulares, las condiciones de vida y de trabajo, las capacidades e inclinaciones, las preferencias personales por alguno de los maestros de oración y de apostolado, por alguno de los fundadores de Órdenes o Instituciones religiosas: como ha sucedido y sucede en todos los grupos que forman la Iglesia orante, operante y peregrina hacia el cielo. El mismo Concilio Vaticano II traza las líneas de una espiritualidad específica de los seglares, en el marco de la doctrina de vida válida para todos en la Iglesia.

Presencia de Cristo en nosotros y de nosotros en Él

2. Como fundamento de cualquier espiritualidad cristiana deben estar las palabras de Jesús sobre la necesidad de una unión vital con Él: «Permaneced en mí... El que permanece en mí y yo en él, ése da mucho fruto». Es significativa la distinción, a que alude el texto, entre dos aspectos de la unión: hay una presencia de Cristo en nosotros, que debemos acoger, reconocer, desear cada vez más, alegrándonos de que alguna vez se nos concede experimentarla de forma especialmente intensa; y hay una presencia de nosotros en Cristo, que se nos invita a actuar mediante nuestra fe y nuestro amor.

Esta unión con Cristo es don del Espíritu Santo, quien la infunde en el alma que la acepta y la secunda, ya sea en la contemplación de los misterios divinos, ya en el apostolado que tiende a comunicar la luz, ya en la acción en el ámbito personal o social. Los seglares, como todos los demás miembros del pueblo de Dios, están llamados a esa experiencia de comunión. Lo recordó el Concilio, afirmando: «Al cumplir, como es debido, las obligaciones del mundo en las circunstancias ordinarias de la vida, no separen la unión con Cristo de su vida personal».

La oración es indispensable

3. Dado que se trata de un don del Espíritu Santo, la unión con Cristo debe implorarse por medio de la oración. Sin duda, cuando se realiza la propia actividad según la voluntad divina, se hace algo agradable al Señor, y eso ya es una forma de oración. Así, incluso los actos más sencillos se convierten en un homenaje que da gloria a Dios y le agrada. Pero también es verdad que no basta eso: es necesario reservar momentos específicos para dedicar expresamente a la oración, según el ejemplo de Jesús que, incluso en medio de la actividad mesiánica más intensa, se retiraba a orar.

Eso vale para todos; por tanto, también para los seglares. Las formas y los modos de esas pausas de oración pueden ser muy diferentes, pero siempre queda en pie el principio de que la oración es indispensable para todos, tanto en la vida personal como en el apostolado. Sólo gracias a una intensa vida de oración los

seglares pueden encontrar inspiración, energía, valor entre las dificultades y los obstáculos, equilibrio y capacidad de iniciativa, de resistencia y de recuperación.

Vida eucarística

4. La vida de oración de todo fiel y, por tanto, también del seglar, tendrá asimismo necesidad de la participación en la liturgia, de la recepción del sacramento de la Reconciliación y, sobre todo, de la participación en la celebración eucarística, donde la Comunión sacramental con Cristo es la fuente de esa especie de mutua inmanencia entre el alma y Cristo, que Él mismo anuncia: «El que come mi carne y bebe mi sangre, permanece en mí, y yo en él». El banquete eucarístico asegura ese alimento espiritual que nos hace capaces de producir mucho fruto. También los christifideles laici están, por tanto, llamados e invitados a una intensa vida eucarística. La participación sacramental en la Misa dominical deberá ser para ellos la fuente de su vida espiritual y de su apostolado. Dichosos aquellos que, además de la Misa y la Comunión dominical, se sientan atraídos e impulsados a la Comunión frecuente, recomendada por tantos santos, especialmente en épocas recientes, en que el apostolado de los seglares se ha desarrollado cada vez más.

5. El Concilio quiere recordar a los seglares que la unión con Cristo puede y debe abarcar todos los aspectos de su vida terrena: «Ni las preocupaciones familiares ni los demás negocios temporales deben ser ajenos a esta orientación espiritual de la vida, según el aviso del Apóstol: “Todo cuanto hacéis de palabra o de obra, hacedlo todo en el nombre del Señor Jesús, dando gracias a Dios Padre por él” (Col 3, 17)». Toda la actividad humana asume en Cristo un significado más alto. Se abre aquí una perspectiva amplia y luminosa sobre el valor de las realidades terrestres. La teología ha puesto de relieve que es positivo todo lo que existe y actúa en virtud de su participación en el ser, en la verdad, en la belleza, en el bien de Dios Creador y Señor del cielo y de la tierra, o sea de todo el universo y de toda realidad, pequeña o grande, que forma parte del universo. Era una de las tesis fundamentales de la visión del cosmos de Santo Tomás, que la fundaba en el libro del Génesis y en otros muchos textos bíblicos, y que la ciencia confirma ampliamente con los admirables resultados de sus investigaciones sobre el microcosmos y el macrocosmos: Todo encierra una entidad propia, todo se mueve según su propia capacidad de movimiento, pero todo manifiesta también sus propios límites, su dependencia y su finalismo inmanente.

Las cosas de cada día a la luz de la fe

6. Una espiritualidad fundada, en esta visión verídica de las cosas, está abierta al Dios infinito y eterno, buscado, amado y servido en toda la vida, y descubierto y reconocido como luz que explica los acontecimientos del mundo y de la historia. La fe funda y perfecciona este espíritu de verdad y sabiduría, y permite ver la proyección de Cristo en todas las cosas, incluso en las que solemos llamar temporales, que la fe y la sabiduría hacen descubrir en su relación con el Dios en que «vivimos, nos movemos y existimos». Con la fe se percibe, incluso en el orden temporal, la actuación del designio divino de amor salvífico; y en el desarrollo de la propia vida, la continua solicitud del Padre, revelada por Jesús, es decir,

las intervenciones de la Providencia en respuesta a las oraciones y a las necesidades humanas. En la condición de los seglares, esta visión de fe ilumina adecuadamente las cosas de cada día, en el bien y en el mal, en la alegría y en el dolor, en el trabajo y en el descanso, en la reflexión y en la acción.

7. Si la fe da una nueva visión de las cosas, la esperanza de una nueva energía también para el compromiso en el orden temporal. Así, los seglares pueden testimoniar que la espiritualidad y el apostolado no paralizan el esfuerzo por el perfeccionamiento del orden temporal; al mismo tiempo, muestran la mayor grandeza de los fines a que se encaminan y de la esperanza que los anima, y que quieren comunicar también a los demás. Es una esperanza que no elimina las pruebas y los dolores, pero que no puede defraudar, porque está fundada en el misterio pascual, misterio de la cruz y de la resurrección de Cristo. Los seglares saben y dan testimonio de que la participación en el sacrificio de la cruz conduce a la participación en la alegría comunicada por el Cristo glorioso. Así, en la misma mirada hacia los bienes externos y temporales resplandece la íntima certeza de quien los ve y trata, aun respetando su finalidad propia, como medio y camino hacia la perfección de la vida eterna. Todo sucede en virtud de la caridad, que el Espíritu Santo infunde en el alma para hacerla, ya en la tierra, partícipe de la vida de Dios.

15-12-93 6. PARTICIPACIÓN DE LOS LAICOS EN EL SACERDOCIO DE CRISTO

1. En las anteriores catequesis sobre los laicos hemos aludido varias veces al servicio de alabanza de Dios y a otras funciones de culto que corresponden a los seglares. Queremos ahora desarrollar más directamente este tema, partiendo de los textos del Concilio Vaticano II, donde leemos: «Dado que Cristo Jesús, supremo y eterno sacerdote, quiere continuar su testimonio y su servicio por medio de los laicos, los vivifica con su Espíritu y los impulsa sin cesar a toda obra buena y perfecta». Bajo este impulso del Espíritu Santo, se produce en los seglares una participación en el sacerdocio de Cristo, en la forma que a su debido tiempo definiremos común a la Iglesia entera, en la que todos, incluidos los seglares, están llamados a dar a Dios el culto espiritual. «Pues a quienes asocia íntimamente a su vida y a su misión, también (Cristo) les hace partícipes de su oficio sacerdotal con el fin de que ejerzan el culto espiritual para gloria de Dios y salvación de los hombres. Por lo cual, los laicos, en cuanto consagrados a Cristo y ungidos por el Espíritu Santo, son admirablemente llamados y dotados, para que en ellos se produzcan siempre los más ubérrimos frutos del Espíritu».

Nos incorporamos al sacerdocio de Cristo por el Bautismo

2. Notemos que el Concilio no se limita a asegurar que los laicos son «partícipes, a su modo, de la función sacerdotal, profética y real de Cristo», sino que precisa que Cristo mismo continúa el ejercicio de su sacerdocio en su vida, en la que, por consiguiente, la participación en el sacerdocio común de la Iglesia se realiza por encargo y por obra de Cristo, eterno y único sumo sacerdote.

Más aún: esta obra sacerdotal de Cristo en los seglares se realiza por medio del Espíritu Santo. Cristo los vivifica con su Espíritu. Es lo que había prometido Jesús cuando había formulado el principio según el cual el Espíritu es quien da vida. Aquel que fue enviado en Pentecostés para formar la Iglesia tiene la misión perenne de desarrollar el sacerdocio y la actividad sacerdotal de Cristo en la Iglesia, también en los seglares, que gozan con pleno derecho del título de miembros del Corpus Christi en virtud de su Bautismo. En efecto, con el Bautismo se inaugura la presencia y la actividad sacerdotal de Cristo en todo miembro de su Cuerpo, en el que el Espíritu Santo infunde la gracia e imprime el carácter, dando al creyente la capacidad de participar vitalmente en el culto tributado por Cristo al Padre en la Iglesia. En cambio, en la Confirmación confiere la capacidad de comprometerse, como adulto en la fe, en el servicio de testimonio y de propagación del Evangelio, que pertenece a la misión de la Iglesia.

Cooperadores en la Redención

3. En virtud de esta participación de su sacerdocio, Cristo da a todos sus miembros, incluidos los seglares, la facultad de ofrecer en su vida aquel culto que Él mismo llamaba «adorar al Padre en espíritu y en verdad». Con el ejercicio de ese culto, el fiel, animado por el Espíritu Santo, participa en el sacrificio del Verbo encarnado y en su misión de sumo sacerdote y de Redentor universal.

Según el Concilio, en esta trascendente realidad sacerdotal del misterio de Cristo los seglares están llamados a ofrecer toda su vida como sacrificio espiritual, cooperando así con toda la Iglesia en la consagración del mundo realizada continuamente por el Redentor. Es la gran misión de los laicos: «Pues todas sus obras, sus oraciones e iniciativas apostólicas, la vida conyugal y familiar, el trabajo cotidiano, el descanso de alma y de cuerpo, si son hechos en el Espíritu, e incluso las mismas pruebas de la vida, si se sobrellevan pacientemente, se convierten en sacrificios espirituales, aceptables a Dios por Jesucristo, que en la celebración de la Eucaristía se ofrecen piadosísimamente al Padre junta con la oblación del Cuerpo del Señor. De este modo, también los laicos, como adoradores que en todo lugar actúan santamente, consagran el mundo mismo a Dios».

La Santa Misa, centro de la Salvación

4. El culto espiritual implica una participación de los seglares en la celebración eucarística, centro de toda la economía de las relaciones entre los hombres y Dios en la Iglesia. En este sentido, también «los fieles laicos participan en el oficio sacerdotal, por el que Jesús se ha ofrecido a sí mismo en la cruz y se ofrece continuamente en la celebración eucarística por la salvación de la humanidad para gloria del Padre». En la celebración eucarística los laicos participan activamente mediante la oblación de sí mismos en unión con Cristo sacerdote y hostia; y su ofrenda tiene un valor eclesial en virtud del carácter bautismal que los hace aptos para dar a Dios, con Cristo y en la Iglesia, el culto oficial de la religión cristiana. La participación sacramental en el banquete eucarístico estimula y perfecciona su oblación, infundiéndole en ellos la gracia sacramental, que les ayudará a vivir y obrar según las exigencias de la ofrenda realizada con Cristo y con la Iglesia.

5. Aquí conviene reafirmar la importancia de la participación en la celebración dominical de la Eucaristía, prescrita por la Iglesia. Para todos es el acto más elevado de culto en el ejercicio del sacerdocio universal, como la oblación sacramental de la Misa lo es en el ejercicio del sacerdocio ministerial para los sacerdotes. La participación en el banquete eucarístico es para todos una condición de unión vital con Cristo, como Él mismo dijo: «En Verdad, en verdad os digo: si no coméis la carne del Hijo del hombre y no bebéis su sangre, no tenéis vida en vosotros». El Catecismo de la Iglesia Católica recuerda a todos los fieles el significado de la participación dominical en la Eucaristía. Aquí quiero concluir con las conocidas palabras de la primera Carta de Pedro, que describen la figura de los seglares, partícipes del misterio eucarístico-eclesial: «También vosotros, cual piedras vivas, entrad en la construcción de un edificio espiritual, para un sacerdocio santo, para ofrecer sacrificios espirituales, aceptos a Dios por mediación de Jesucristo».

26-01-94

7. PARTICIPACIÓN EN LA FUNCIÓN PROFÉTICA DE CRISTO

1. Según el Concilio Vaticano II, en la Iglesia, Cuerpo místico de Cristo, todos participan no sólo de la dignidad y misión de Cristo, sumo y eterno sacerdote, como hemos visto en las catequesis dedicadas al sacerdocio común, sino también de su dignidad y misión de gran profeta, como deseamos explicar en esta catequesis.

Comencemos releendo el texto de la Constitución *Lumen Gentium* según la cual Cristo «cumple su misión profética hasta la plena manifestación de la gloria, no sólo a través de la jerarquía, que enseña en su nombre y con su poder, sino también por medio de los laicos, a quienes, consiguientemente, constituye en testigos y los dota del sentido de la fe y de la gracia de la palabra, para que la virtud del Evangelio brille en la vida diaria familiar y social».

Vuestro apostolado en el mundo

2. Como se puede observar en ese texto, se trata de una investidura, realizada por Cristo mismo, que constituye en testigos a los laicos, dotándolos del sentido de la fe y de la gracia de la palabra, con una finalidad netamente eclesial y apostólica, pues el objetivo del testimonio y de la investidura es hacer que el Evangelio de Cristo resplandezca en el mundo, o sea, en los diversos campos donde se desenvuelve la vida de los laicos y donde realizan sus deberes terrenos. Añade el Concilio: «Tal evangelización, es decir, el anuncio de Cristo pregonado por el testimonio de la vida y por la palabra, adquiere una característica específica y una eficacia singular por el hecho de que se lleva a cabo en las condiciones comunes del mundo». Así pues, la característica de la vocación de los laicos a participar en la función profética de Cristo, el testigo veraz y fiel, es mostrar que no existe oposición entre su seguimiento y el cumplimiento de las tareas que los laicos deben realizar en su condición secular y que, por el contrario, la fidelidad al Evangelio sirve también para mejorar las instituciones y estructuras terrenas.

Haced vibrar en todos los corazones las verdades reveladas

3. Ahora bien, conviene aquí precisar, también con palabras del Concilio, la naturaleza del testimonio y, podríamos decir, del profetismo de los laicos y de toda la comunidad cristiana. De ese testimonio habla Jesús cuando, antes de la Ascensión, dice a los discípulos: «Recibiréis la fuerza del Espíritu Santo, que vendrá sobre vosotros, y seréis mis testigos». Para el cumplimiento del oficio de testimonio, al igual que para el ejercicio del sacerdocio universal, es necesaria la intervención del Espíritu Santo. No sólo es cuestión de un temperamento profético, vinculado a carismas particulares de orden natural, como a veces se entienden en el lenguaje de la psicología y de la sociología modernas. Más bien, es cuestión de un profetismo de orden sobrenatural, tal como se nos presenta en el oráculo de Joel, citado por San Pedro el día de Pentecostés: «En los últimos días [...] profetizarán vuestros hijos y vuestras hijas». Se trata de anunciar, comunicar, hacer vibrar en los corazones las verdades reveladas, portadoras de la vida nueva concedida por el Espíritu Santo.

4. Por esto, el Concilio dice que los fieles laicos se constituyen en testigos, y los dota «del sentido de la fe y de la gracia de la palabra». Y la Exhortación *Apostólica Christifideles laici* añade que son habilitados y comprometidos «a acoger con fe el Evangelio y a anunciarlo con la palabra y con las obras, sin vacilar en denunciar el mal con valentía». Todo ello es posible porque reciben del Espíritu Santo la gracia de profesar la fe y de encontrar el camino más adecuado para expresarla y transmitirla a todos.

Dais razón de la esperanza cristiana

5. Los laicos cristianos, como hijos de la promesa, están también llamados a dar en el mundo testimonio de la grandeza y la fecundidad de la esperanza que llevan en su corazón, una esperanza fundada en la doctrina y en la obra de Jesucristo, muerto y resucitado para la salvación de todos. En un mundo que, a pesar de las apariencias, se encuentra tan a menudo en situación de angustia por la siempre nueva y decepcionante experiencia de los límites, las carencias e incluso el vacío de muchas estructuras creadas para la felicidad de los hombres en la tierra, el testimonio de la esperanza es particularmente necesario para orientar los espíritus en la búsqueda de la vida futura, por encima del valor relativo de las cosas del mundo. En eso los laicos, como agentes al servicio del Evangelio a través de las estructuras de la vida secular tienen una importancia específica: muestran que la esperanza cristiana no significa evasión del mundo ni renuncia a una plena realización de la existencia terrena, sino su apertura a la dimensión trascendente de la vida eterna, única que da a esa existencia su verdadero valor.

Valientes, sin miedo a mostrar vuestras convicciones

6. La fe y la esperanza, bajo el impulso de la caridad, dilatan su testimonio en todo el ámbito de vida y de trabajo de los laicos, llamados a hacer que «la virtud del Evangelio brille en la vida diaria familiar y social». Es la virtud del Evangelio que se manifiesta en la continua conversión del alma al Señor, en la lucha contra las potencias del mal que actúan en el mundo, en el esfuerzo por remediar los daños causados por las potencias, oscuras o manifiestas, que tienden a apartar a los hombres de su destino. Es la virtud del Evangelio, en todo ambiente y en todas las circunstancias, permanecen cristianos valientes, sin miedo de mostrar sus

convicciones, recordando las palabras de Jesús: «quien se avergüence de mí y de mis palabras, de ése se avergonzará el Hijo del hombre, cuando venga en su gloria, en la de su Padre y en la de los santos ángeles». «Todo el que se declare por mí ante los hombres, también el Hijo de hombre se declarará por él ante los ángeles de Dios». Es la virtud del Evangelio que se manifiesta cuando conservan la paciencia en las pruebas y se comportan como testigos de la cruz de Cristo.

7. La virtud del Evangelio no se exige sólo a los sacerdotes y a los religiosos en su misión de ministros de la palabra y de la gracia de Cristo; también es necesaria a los laicos para la evangelización de los ambientes y las estructuras seculares donde se desarrolla su vida diaria. En esos sectores del mundo su testimonio impacta aún más y puede tener una eficacia inesperada, comenzando por el ámbito de «la vida matrimonial y familiar», como recuerda el Concilio. Para ellos y para todos los seguidores de Cristo, llamados a ser profetas de la fe y de la esperanza, pedimos la fuerza que sólo se puede obtener del Espíritu Santo con la oración asidua y fervorosa.

09-02-94 8. PARTICIPACIÓN EN EL OFICIO REAL DE CRISTO

1. Uno de los oficios propios de Cristo, que hemos explicado a su tiempo en las catequesis cristológicas, es el oficio real, ya previsto y anunciado en la tradición mesiánica del Antiguo Testamento. La Iglesia ha recibido de Cristo, su Fundador, la participación en su realeza, como hemos visto ya en las catequesis eclesiológicas. Ahora podemos y debemos proyectar sobre los laicos la luz de esa doctrina referente a la Iglesia, unidad mística y pastoral que actúa continuamente en el mundo la Redención. También los laicos, al formar parte de la Iglesia, más aún, al ser Iglesia, como dijo Pío XII en su famoso discurso del año 1946, están incorporados al Pastor supremo de la Iglesia en su realeza.

En qué consiste la participación en su realeza

2. Como recuerda el Concilio Vaticano II en la Constitución *Lumen gentium*, Jesucristo, el Hijo de Dios, que se hizo hombre por nuestra salvación, después de haber realizado en la tierra la obra de la Redención que culminó en el sacrificio de la Cruz y en la Resurrección, y antes de subir al cielo, dijo a sus discípulos: «Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra». Con esta afirmación vinculaba la misión y el poder, que encomendaba a los discípulos, de evangelizar a todos los pueblos, a todos los hombres, enseñándoles a guardar todo lo que les había mandado, y en eso consistía su participación en su realeza. En efecto, Cristo es rey en cuanto revelador de la verdad que trajo del cielo a la tierra y que confió a los Apóstoles y a la Iglesia para que la difundieran por el mundo a lo largo de toda la historia. Vivir en la verdad recibida de Cristo y trabajar por difundirla en el mundo es, pues, compromiso y tarea de todos los miembros de la Iglesia, y también de los laicos, como afirma el Concilio y reafirma la Exhortación *Christifideles laici*.

Extended el influjo de Cristo en el orden temporal

3. Los laicos están llamados a vivir la realeza cristiana con la realización interior de la verdad mediante la fe, y con su testimonio exterior mediante la caridad, comprometiéndose, además, a trabajar para que la fe y la caridad se conviertan, también a través de ellos, en fermento de una vida nueva para todos. Como se lee en la Constitución *Lumen gentium*, «el Señor desea dilatar su reino: reino de verdad y de vida, reino de santidad y de gracia, reino de justicia, de amor y de paz».

Asimismo, según el Concilio, esta participación de los laicos en el desarrollo del Reino se lleva a cabo especialmente con su acción directa y concreta en el orden temporal. Mientras los sacerdotes, los religiosos y las religiosas se dedican al campo más específicamente espiritual y religioso para la conversión de los hombres y el crecimiento del Cuerpo místico de Cristo, los laicos están llamados a trabajar por extender el influjo de Cristo en el orden temporal, actuando directamente en este orden.

4. Eso implica que los laicos, como toda la Iglesia, tengan una visión del mundo y, en particular, una capacidad de apreciar las realidades humanas, que reconozca su valor positivo y, al mismo tiempo, su dimensión religiosa ya afirmada en el libro de la Sabiduría: «Con tu sabiduría formaste al hombre para que dominase sobre los seres por ti creados y administrase el mundo con santidad y justicia».

El orden temporal no se puede considerar un sistema cerrado en sí mismo. Esa concepción inmanentista y mundana, insostenible desde el punto de vista filosófico, es inadmisibles en el cristianismo, que conoce a través de San Pablo —el cual a su vez refleja el pensamiento de Jesús— el orden y la finalidad de la creación, como telón de fondo de la misma vida de la Iglesia: «Todo es vuestro», escribía el Apóstol a los Corintios, para poner de relieve la nueva dignidad y el nuevo poder del cristiano. Pero añadía a renglón seguido: «Vosotros sois de Cristo y Cristo de Dios». Se puede parafrasear ese texto, sin traicionarlo, diciendo que el destino del universo entero está vinculado a esa pertenencia.

5. Esta visión del mundo, a partir de la realeza de Cristo participada a la Iglesia, constituye el fundamento de una auténtica teología del laicado sobre el compromiso cristiano de los laicos en el orden temporal. Como se lee en la Constitución *Lumen gentium*, «los fieles deben conocer la íntima naturaleza de todas las criaturas, su valor y su ordenación a la gloria de Dios. Incluso en las ocupaciones seculares deben ayudarse mutuamente a una vida más santa, de tal manera que el mundo se impregne del espíritu de Cristo y alcance su fin con mayor eficacia en la justicia, en la caridad; y en la paz. En el cumplimiento de este deber universal corresponde a los laicos el lugar más destacado. Por ello, con su competencia en los asuntos profanos y con su actividad elevada desde dentro por la gracia de Cristo, contribuyan eficazmente a que los bienes creados, de acuerdo con el designio del Creador y la iluminación de su Verbo, sean promovidos, mediante el trabajo humano, la técnica y la cultura civil, para utilidad de todos los hombres sin excepción; sean más convenientemente distribuidos entre ellos y, a su manera, conduzcan al progreso universal en la libertad humana y cristiana. Así Cristo, a través de los miembros de la Iglesia, iluminará más y más con su luz salvadora a toda la sociedad humana».

Como los primeros cristianos

6. Y prosigue: «Igualmente coordinen los laicos sus fuerzas para sanear las estructuras y los ambientes del mundo cuando inciten al pecado, de manera que todas estas cosas sean conformes a las normas de la justicia y más bien favorezcan que obstaculicen la práctica de las virtudes. Obrando de este modo, impregnarán de valor moral la cultura y las realizaciones humanas».

«Cada laico debe ser ante el mundo un testigo de la resurrección y de la vida del Señor Jesús y una señal del Dios vivo. Todos juntos y cada uno de por sí deben alimentar al mundo con frutos espirituales y difundir en él el espíritu de que están animados aquellos pobres, mansos y pacíficos, a quienes el Señor en el Evangelio proclamó bienaventurados. En una palabra, "lo que el alma es en el cuerpo, esto han de ser los cristianos en el mundo"».

Es un programa de iluminación y animación del mundo que se remonta a los primeros tiempos del cristianismo, como lo atestigua, por ejemplo, la carta a Diogneto: éste es, también hoy, el camino real que deben recorrer los cristianos, herederos, testigos y cooperadores del reino de Cristo.

1. La participación de los laicos en el desarrollo del reino de Cristo es una realidad histórica de siempre: desde las reuniones de los tiempos apostólicos, pasando por las comunidades cristianas de los primeros siglos, los grupos, movimientos, uniones, fraternidades y compañías de la Edad Media y de la época moderna, hasta las actividades de personas y asociaciones que, en el siglo pasado y en el nuestro, han colaborado con los pastores de la Iglesia en la defensa de la fe y de la moralidad en las familias, en la sociedad, en los ambientes y estratos sociales, a veces, incluso pagando su testimonio con la sangre. Las experiencias de estas actividades, con frecuencia promovidas por santos y sostenidas por Obispos, entre el siglo XIX y el nuestro, llevaron no sólo a una conciencia más viva de la misión de los laicos, sino también a concebir de forma más clara y refleja esa misión como un auténtico apostolado.

Pío XI habló de «cooperación de los laicos en el apostolado jerárquico» refiriéndose a la Acción Católica. Fue un momento decisivo en la vida de la Iglesia. De allí brotó un notable desarrollo en dos direcciones: la de organización, que se concretó de manera especial en la Acción Católica, y la de profundización conceptual y doctrinal, que culminó en la enseñanza del Concilio Vaticano II, que presenta el apostolado de los laicos como «participación en la misma misión salvífica de la Iglesia».

El Bautismo y la Confirmación comprometen al apostolado

2. Se puede afirmar que el Concilio formuló de forma más clara la doctrina sobre la experiencia eclesial que había comenzado desde Pentecostés, cuando todos los que recibieron el Espíritu Santo se sintieron comprometidos en la misión de anunciar el Evangelio, así como en la fundación y el desarrollo de la Iglesia. En los siglos sucesivos, la teología sacramental precisó que los que se convierten en miembros de la Iglesia por medio del Bautismo quedan comprometidos, con la ayuda del Espíritu Santo, en el testimonio de la fe y en la dilatación del reino de Cristo. Este compromiso es reforzado por el sacramento de la Confirmación, con el que los fieles, como dice el Concilio, «quedan obligados más estrictamente a difundir y defender la fe, como verdaderos testigos de Cristo». En tiempos más recientes, el desarrollo de la eclesiología ha llevado a la elaboración del concepto de compromiso seglar, no sólo con respecto a los dos sacramentos de la iniciación cristiana, sino también como expresión de una participación más consciente en el misterio de la Iglesia según el espíritu de Pentecostés. Éste es otro punto fundamental de la teología del laicado.

3. El principio teológico según el cual el apostolado de los laicos, «que brota de la esencia misma de su vocación cristiana, nunca puede faltar en la Iglesia», aclara de modo cada vez más pleno y transparente la necesidad del compromiso seglar en nuestra época. Esa necesidad ha sido subrayada, posteriormente, por algunas circunstancias que caracterizan nuestro tiempo, como, por ejemplo, el aumento de la población en los centros urbanos, donde el número de sacerdotes es cada vez más insuficiente; la movilidad, por razones de trabajo, de escuela, de descanso, etc., propia de la sociedad moderna; la autonomía de muchos sectores de la sociedad, que hace más difíciles las condiciones de orden ético y religioso, y

por tanto más necesaria la acción desde dentro; la extrañeza sociológica de los presbíteros en muchos ambientes de cultura y de trabajo. Éstas y otras razones hacen necesaria una nueva acción evangelizadora por parte de los laicos. Por otro lado, el desarrollo de las instituciones y de la misma mentalidad democrática ha hecho y hace que los laicos sean más sensibles a las exigencias de compromiso eclesial. La difusión y la elevación del nivel medio de la cultura confiere a muchos una mayor capacidad para actuar por el bien de la sociedad y de la Iglesia.

4. No hay que sorprenderse, por consiguiente, desde el punto de vista histórico, de las nuevas formas que ha asumido la acción de los laicos. Además, bajo el estímulo de las modernas condiciones socioculturales, se ha reflexionado con mayor atención en un principio de orden eclesiológico, que antes había quedado en la penumbra: la diversidad de los ministerios en la Iglesia es una exigencia vital del Cuerpo místico, que tiene necesidad de todos sus miembros para de emergencia y de necesidades crónicas». Hay campos de la vida eclesial en los que, junto a las tareas propias de la jerarquía, se hace necesaria también la participación activa de los laicos. El primero es el de la asamblea litúrgica. Sin duda, la celebración eucarística requiere la obra de quien ha recibido del sacramento del Orden el poder de ofrecer el sacrificio en nombre de Cristo: el sacerdote. Pero, según la Exhortación Apostólica *Christifideles laici*, «es una acción sacra no sólo del clero, sino de toda la asamblea», es decir, es una acción comunitaria. «Por tanto, es natural que las tareas no propias de los ministros ordenados sean desempeñadas por los fieles laicos». Y ¡cuántos laicos, grandes y pequeños, jóvenes y ancianos, las desempeñan de forma excelente en nuestras iglesias, con las preces, las lecturas, los cantos, los diversos servicios dentro y fuera del edificio sagrado! Demos gracias al Señor por esta realidad de nuestro tiempo. Es preciso orar para que la haga crecer cada vez más en número y calidad.

La actuación en los medios de comunicación social

7. También más allá del ámbito de la liturgia, los laicos tienen una tarea propia en el anuncio de la palabra de Dios, por estar comprometidos en el oficio profético de Cristo y, por consiguiente, una responsabilidad en la evangelización. Con este fin pueden recibir encargos particulares y también mandatos permanentes, por ejemplo en la catequesis, en la escuela, en la dirección y redacción de los periódicos religiosos, en las editoriales católicas, en los medios de comunicación social, y en las diversas iniciativas y obras que la Iglesia promueve para la propagación de la fe.

En cualquier caso, se trata de una participación en la misión de la Iglesia, en el siempre nuevo Pentecostés, que tiende a llevar al mundo entero la gracia del Espíritu que bajó en el cenáculo de Jerusalén para impulsar a proclamar a todas las gentes las maravillas de Dios.

Carismas ordinarios y extraordinarios

1. En la catequesis anterior pusimos de relieve el fundamento sacramental de los ministerios y de las funciones de los laicos en la Iglesia: el Bautismo, la Confirmación y, para muchos, el sacramento del Matrimonio. Es un punto esencial de la teología del laicado, vinculado a la estructura sacramental de la Iglesia. Pero debemos agregar ahora que el Espíritu Santo, dador de todo don y principio primero de la vitalidad de la Iglesia, no sólo obra en ella por medio de los Sacramentos. El Espíritu Santo, que, como dice San Pablo, distribuye a cada uno sus dones según su voluntad, derrama en el pueblo de Dios una gran riqueza de gracias mediante la oración, la contemplación y la acción. Son los carismas. También los laicos son beneficiarios de estos carismas, especialmente con miras a su misión eclesial y social. Lo ha afirmado el Concilio Vaticano, remitiéndose a San Pablo: «El Espíritu Santo —escribe— distribuye gracias especiales entre los fieles de cualquier condición, con las que les hace aptos y prontos para ejercer las diversas obras y deberes que sean útiles para la renovación y la mayor edificación de la Iglesia, según aquellas palabras —de San Pablo—: “A cada uno... se le otorga la manifestación del Espíritu para común utilidad”».

2. San Pablo había destacado la multiplicidad y variedad de los carismas en la Iglesia primitiva: algunos extraordinarios, como el don de realizar curaciones, el don de profecía o el don de lenguas; otros más sencillos, concedidos para el cumplimiento ordinario de las tareas encomendadas en la comunidad.

A la luz del texto de San Pablo, los carismas han sido considerados a menudo como dones extraordinarios, sobre todo característicos del comienzo de la vida de la Iglesia. El Concilio Vaticano II quiso poner de relieve el hecho de que los carismas son dones que pertenecen a la vida ordinaria de la Iglesia y que no tienen necesariamente un carácter extraordinario o maravilloso. También la Exhortación Apostólica *Christifideles laici* habla de los carismas como dones que pueden ser «extraordinarios o simples, sencillos». Además, es preciso tener presente que muchos carismas no tienen como finalidad primaria o principal la santificación personal de quien los recibe, sino el servicio a los demás, el bien de la Iglesia. No cabe duda de que tienden y sirven también al desarrollo de la santidad personal, pero en una perspectiva esencialmente altruista y comunitaria, que en la Iglesia se coloca en una dimensión orgánica, en cuanto atañe al crecimiento del Cuerpo místico de Cristo.

3. Como nos ha dicho San Pablo y nos ha repetido el Concilio, esos carismas son fruto de la libre elección y generosidad del Espíritu Santo, del que reciben su propiedad de Don primero y sustancial en el ámbito de la vida trinitaria. Dios uno y trino manifiesta de modo especial en los dones su soberana potestad, que no está sometida a ninguna regla anterior, ni a una disciplina particular, ni tampoco a un esquema de intervenciones establecido de una vez para siempre: Como dice San Pablo: el Espíritu distribuye a cada uno sus dones «según su voluntad». Es una eterna voluntad de amor, cuya libertad y gratuidad se manifiesta en la acción llevada a cabo por el Espíritu Santo-Don en la economía de la salvación. Por esta

soberana libertad y gratuidad, los carismas son concedidos también a los laicos, como lo atestigua la historia de la Iglesia.

No podemos por menos de admirar la gran riqueza de dones concedidos por el Espíritu Santo a los laicos como miembros de la Iglesia, también en nuestros tiempos. Cada uno de ellos tiene la capacidad necesaria para asumir las funciones a que está llamado para el bien del pueblo cristiano y la salvación del mundo, si está abierto y es dócil y fiel a la acción del Espíritu Santo.

4. Ahora bien, es preciso prestar atención también a otro punto de la doctrina de San Pablo y de la Iglesia, que vale tanto para toda especie de ministerio como para los carismas: su diversidad y variedad no pueden ir en perjuicio de la unidad. «Hay diversidad de carismas, pero el Espíritu es el mismo; diversidad de ministerios, pero el Señor es el mismo». San Pablo pedía que se respetaran esas diversidades, porque no todos pueden querer desempeñar la misma función, contra el plan de Dios y el don del Espíritu, e incluso contra las leyes más elementales de toda estructura social. Sin embargo, el Apóstol subrayaba asimismo la necesidad de la unidad, que respondía también a una exigencia de orden sociológico, pero con mayor razón debía ser, en la comunidad cristiana, reflejo de la unidad divina: Un solo Espíritu, un solo Señor. Y por tanto, una sola Iglesia

5. Al comienzo de la era cristiana, se realizaron cosas extraordinarias bajo el influjo de los carismas, tanto de los extraordinarios, como de los que se podrían llamar simples, sencillos carismas de todos los días. Así ha sucedido siempre en la Iglesia, y así acontece también en nuestra época, generalmente de forma oculta, pero a veces, cuando Dios lo quiere por el bien de su Iglesia, también de modo notable. Y, al igual que en el pasado, también en nuestros días ha habido numerosos laicos que han contribuido en gran medida al desarrollo espiritual y pastoral de la Iglesia. Podemos decir que también hoy abundan los laicos que, gracias a los carismas, actúan como buenos y veraces testigos de la fe y de la caridad.

Es de desear que todos caigan en la cuenta de este valor trascendente de vida eterna que encierra su trabajo, si lo llevan a cabo con fidelidad a su vocación, siendo dóciles al Espíritu Santo que vive y actúa en sus corazones. Este pensamiento no puede por menos de servir de estímulo, apoyo y consuelo, de manera especial para quienes, por fidelidad a una vocación santa, se comprometen al servicio del bien común para establecer la justicia, mejorar las condiciones de vida de los pobres y los indigentes, asistir a los minusválidos, acoger a los prófugos y lograr que reine la paz en el mundo entero.

6. En la vida comunitaria y en la práctica pastoral de la Iglesia resulta necesario el reconocimiento de los carismas, pero también su discernimiento, como recordaron los padres en el Sínodo de 1987. Desde luego, el Espíritu Santo sopla donde quiere y no se ha de pretender imponerle reglamentos y condicionamientos. Pero la comunidad cristiana tiene derecho a que sus pastores le señale la autenticidad de los carismas y el crédito que merecen los que afirman poseerlos. El Concilio recordó la necesidad de la prudencia en este campo, de manera especial cuando se trate de carismas extraordinarios.

La Exhortación Apostólica *Christifideles laici* también ha subrayado que «ningún carisma dispensa de la relación y sumisión a los pastores de la Iglesia». Son normas de prudencia fácilmente comprensibles, y valen para todos, tanto clérigos como laicos.

Tenéis el derecho y el deber de ejercitarlos.

7. Dicho esto, nos complace repetir, con el Concilio y con la Exhortación citada, que «los carismas han de ser acogidos con gratitud, tanto por parte de quien los recibe, como por parte de todos en la Iglesia». De esos carismas brota «el derecho y el deber de ejercitarlos para bien de la humanidad y edificación de la Iglesia». Es un derecho que se funda en el don del Espíritu y en la confirmación de la Iglesia. Es un deber motivado por el hecho mismo del don recibido, que crea una responsabilidad y exige un compromiso.

La historia de la Iglesia atestigua que, cuando los carismas son reales, antes o después son reconocidos y pueden ejercitar su función constructiva y unitiva. Función, recordémoslo una vez más, que la mayor parte de los miembros de la Iglesia, tanto clérigos como laicos, en virtud de carismas silenciosos, desempeñan eficazmente cada día por el bien de todos nosotros.

16-03-94 11. LA PARTICIPACIÓN DE LOS LAICOS EN LA MISIÓN DE LA IGLESIA

1. Los cristianos admiten hoy fácilmente que todos los miembros de la Iglesia, incluidos los laicos, pueden y deben participar en su misión de testigo, anunciadora y portadora de Cristo al mundo. Esta exigencia del Cuerpo místico de Cristo la han recordado los Papas, el Concilio Vaticano II y los Sínodos de los Obispos, en armonía con la Sagrada Escritura, la Tradición, la experiencia de los primeros siglos del cristianismo, la doctrina de los teólogos y la historia de la vida pastoral. En nuestro siglo no se ha dudado en hablar de apostolado, y también este término y el concepto que expresa son conocidos por el clero y los fieles. Pero aun persiste con bastante frecuencia la sensación de incertidumbre acerca de los campos de trabajo en que han de comprometerse de forma concreta, y sobre los caminos que es preciso seguir para realizar ese compromiso. Conviene, por tanto, establecer algunos puntos firmes en este tema, aun conscientes de que una formación más concreta, directa y articulada se podrá y deberá buscar a nivel local, con los propios párrocos, en las oficinas diocesanas y en los centros de apostolado de los laicos.

Apostolado en parroquias y diócesis

2. El primer campo de apostolado de los laicos dentro de la comunidad eclesial es la parroquia. En este punto ha insistido el Concilio en el Decreto *Apostolicam actuositatem*, donde se lee: «La parroquia ofrece un modelo clarísimo del apostolado comunitario. También se dice allí que en la parroquia la acción de los laicos es necesaria para que el apostolado de los pastores pueda lograr plenamente su eficacia. Esta acción, que debe realizarse en íntima unión con los sacerdotes, es

para «los seglares de verdadero espíritu apostólico» una forma de participación inmediata y directa en la vida de la Iglesia.

Los laicos pueden realizar una gran labor en la animación de la liturgia, en la enseñanza del catecismo, en las iniciativas pastorales y sociales, así como en los consejos pastorales. Contribuyen también indirectamente al apostolado con la ayuda que prestan en la administración parroquial. Es necesario que el sacerdote no se sienta solo, sino que pueda contar con la aportación de su competencia y con el apoyo de su solidaridad, comprensión y entrega generosa en los diversos sectores del servicio al reino de Dios.

3. El Concilio señala un segundo círculo de necesidades, intereses y posibilidades, cuando recomienda a los laicos: «Cultiven sin cesar el sentido de diócesis». En efecto, en la diócesis toma forma concreta la Iglesia local, que hace presente a la Iglesia universal para el clero y los fieles que forman parte de ella. Los laicos están llamados a colaborar en las iniciativas diocesanas, hoy frecuentes, con funciones ejecutivas, consultivas y, a veces, directivas, de acuerdo con las indicaciones y orientaciones del Obispo y de los órganos competentes, con generosidad y grandeza de espíritu. Es también significativa la contribución que pueden prestar mediante la participación en los consejos pastorales diocesanos, que el Sínodo de los Obispos de 1987 recomendó crear como «la principal forma de colaboración y de diálogo, como también de discernimiento, a nivel diocesano». De los laicos se espera, asimismo, una ayuda específica en la difusión de las enseñanzas del Obispo diocesano, en comunión con los demás Obispos y sobre todo con el Papa, sobre las cuestiones religiosas y sociales que se presentan a la comunidad eclesial; en el buen planteamiento y en la correcta solución de los problemas administrativos; en la gestión de las Obras catequísticas, culturales y caritativas que la diócesis instituye y dirige en favor de los hermanos pobres, etc. ¡Cuántas otras posibilidades de trabajo fructuoso para quien tiene buena voluntad, deseo de comprometerse y espíritu de sacrificio! Quiera Dios suscitar siempre nuevas y válidas energías para ayudar a los Obispos y a las diócesis, en las que muchos magníficos laicos ya dan pruebas de tener conciencia de que la Iglesia local es la casa y la familia de todos.

Vuestro apostolado requiere una buena formación doctrinal

4. En una esfera más amplia, en la dimensión universal, los laicos pueden y deben sentirse, como de hecho son, miembros de la Iglesia católica, y comprometerse en su crecimiento, tal como lo recordó el Sínodo de los Obispos de 1987. Los laicos deberán considerarla una comunidad esencialmente misionera, cuyos miembros tienen toda la tarea y la responsabilidad de una evangelización que se extienda a todas las naciones, a todos los que, lo sepan o no, tienen necesidad de Dios. En este inmenso ámbito de personas y grupos, de ambientes y estratos sociales, se encuentran también muchos que, aun siendo cristianos por estar bautizados, son espiritualmente lejanos, agnósticos, indiferentes a la llamada de Cristo. Hacia estos hermanos se dirige la nueva evangelización, en la que los laicos están llamados a prestar una cooperación preciosa e indispensable. El Sínodo de 1987, después de haber dicho: «Urge en todas partes rehacer el entramado cristiano de la sociedad humana», añadía: «los fieles laicos, debido a su participación en el oficio profético de Cristo, están plenamente implicados en esta tarea de la Iglesia». En

las fronteras más avanzadas de esta nueva evangelización, muchos puestos están reservados a los laicos.

Para cumplir esta misión es indispensable una adecuada preparación en la doctrina de la fe y en la metodología pastoral, que los laicos pueden adquirir también en los institutos de ciencias religiosas o en cursos específicos, así como mediante el esfuerzo personal de estudio de la verdad divina. No a todos ni para todas las formas de colaboración será necesario el mismo grado de cultura religiosa, o incluso teológica, pero ésta resultará indispensable para quienes en la nueva evangelización afronten los problemas de la ciencia y la cultura humana en relación con la fe.

La nueva evangelización tiende a la formación de comunidades eclesiales maduras, formadas por cristianos convencidos, conscientes y perseverantes en la fe y en la caridad. Esas comunidades podrán animar desde su interior a las poblaciones, también donde Cristo, redentor del hombre, sea desconocido o haya sido olvidado, o donde es frágil el vínculo que los une a Cristo en el pensamiento y la vida.

Para este fin podrán servir antiguas y nuevas formas de asociación, como las cofradías, las compañías, las pías uniones, enriquecidas, donde sea preciso, con nuevo espíritu misionero, y los diversos movimientos que florecen hoy en la Iglesia. También las tradicionales iniciativas y manifestaciones populares con ocasión de celebraciones religiosas, aun conservando ciertas características vinculadas a las costumbres locales o regionales, podrán y deberían adquirir un valor eclesial, si se preparan y realizan teniendo en cuenta las necesidades de la evangelización. Al clero y a los laicos que las organizan corresponde la tarea de adecuarlas con sabiduría, ingenio y valentía a las exigencias de la Iglesia misionera, cultivando siempre la catequesis que ilumina la costumbre y la práctica sacramental, especialmente de la Penitencia y la Eucaristía.

El mundo necesita vuestra labor evangelizadora

6. Ejemplos elocuentes de compromiso misionero en los campos o sectores que acabamos de mencionar, y en muchos otros, nos vienen de numerosos laicos que, en nuestro tiempo, han descubierto la dimensión plenaria de la vocación cristiana y han acatado el mandato divino de la evangelización universal, el don del Espíritu Santo que quiere llevar a cabo en el mundo un nuevo Pentecostés. A todos estos hermanos nuestros, conocidos y desconocidos, vaya la gratitud de la Iglesia, como no falta, ciertamente, la bendición de Dios. Su ejemplo sirva para suscitar un número cada vez mayor de laicos comprometidos a llevar el anuncio de Cristo a toda persona y a tratar de encender por doquier la antorcha misionera. También por esto el Sucesor de Pedro trata de ir a toda nación, a todo continente, para contribuir humildemente a la propagación del Evangelio, y los Obispos, sucesores de los Apóstoles, son activos en todo país, como pastores y como cuerpo eclesial, para la nueva evangelización.

23-03-94 12. EL COMPROMISO APOSTÓLICO EN SUS FORMAS INDIVIDUAL Y ASOCIADA

El primer apostolado es individual

1. El Concilio Vaticano II, al dar un nuevo impulso al apostolado de los laicos, tuvo la solicitud de afirmar que la primera, fundamental e insustituible forma de actividad para la edificación del cuerpo de Cristo es la que llevan a cabo individualmente los miembros de la Iglesia. Todo cristiano está llamado al apostolado; todo laico está llamado a comprometerse personalmente en el testimonio, participando en la misión de la Iglesia. Eso presupone e implica una convicción personal, que brota de la fe y del *sensus Ecclesiae* que la fe enciende en las almas. Quien cree y quiere ser Iglesia, no puede menos de estar convencido de la «tarea original, insustituible e indelegable» que cada fiel «debe llevar a cabo para el bien de todos».

Es preciso inculcar constantemente en los fieles la conciencia del deber de cooperar en la edificación de la Iglesia, en la llegada del Reino. A los laicos corresponde también la animación evangélica de las realidades temporales. Muchas son las posibilidades de compromiso, especialmente en los ambientes de la familia, el trabajo, la profesión, los círculos culturales y recreativos, etc.; y muchas son también en el mundo de hoy las personas que quieren hacer algo para mejorar la vida, para hacer más justa la sociedad y para contribuir al bien de sus semejantes. Para ellas, el descubrimiento de la consigna cristiana del apostolado podría constituir el desarrollo más elevado de la vocación natural al bien común, que haría más válido, más motivado, más noble y, tal vez, más generoso su compromiso.

2. Pero existe otra vocación natural que puede y debe realizarse en el apostolado eclesial: la vocación a asociarse. En el plano sobrenatural, la tendencia de los hombres a asociarse se enriquece y se eleva al nivel de la comunión fraterna en Cristo: así se da el «signo de la comunión y de la unidad de la Iglesia en Cristo, quien dijo: “Donde dos o tres están congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos”».

Esta tendencia eclesial al apostolado asociado tiene, sin lugar a dudas, su origen sobrenatural en la «caridad», derramada en los corazones por el Espíritu Santo, pero su valor teológico coincide con la exigencia sociológica que, en el mundo moderno, lleva a la unión y a la organización de las fuerzas para lograr objetivos comunes. También en la Iglesia, dice el Concilio, «la estrecha unión de las fuerzas es la única que vale para lograr plenamente todos los fines del apostolado moderno y proteger eficazmente sus bienes». Se trata de unir y coordinar las actividades de todos los que quieren influir, con el mensaje evangélico, en el espíritu y la mentalidad de la gente que se encuentra en las diversas condiciones sociales. Se trata de llevar a cabo una evangelización capaz de ejercer influencia en la opinión pública y en las instituciones; y para lograr este objetivo se hace necesaria una acción realizada en grupo y bien organizada.

3. La Iglesia, por consiguiente, impulsa tanto el apostolado individual como el asociado, y, con el Concilio, afirma el derecho de los laicos a formar asociaciones para el apostolado: los seculares tienen el derecho de fundar y dirigir asociaciones y el de afiliarse a las fundadas».

La relación con autoridad eclesiástica implica que se quiere mantener la armonía y la cooperación eclesial. Pero no impide la autonomía propia de las asociaciones. Si en la sociedad civil el derecho a crear una asociación es reconocido como un derecho de la persona, basado en la libertad que tiene el hombre de unirse con otros hombres para lograr un objetivo común, en la Iglesia el derecho a fundar una asociación para alcanzar finalidades religiosas brota, también para los fieles laicos, del Bautismo, que da a cada cristiano la posibilidad, el deber y la fuerza para llevar a cabo una participación activa en la comunión y en la misión de la Iglesia. En este sentido se expresa también el Código de derecho canónico: «los fieles tienen la facultad de fundar y dirigir libremente asociaciones para fines de caridad o piedad o para fomentar la vocación cristiana en el mundo; y también a reunirse para conseguir en común esos mismos fines».

4. De hecho, en la Iglesia, cada vez con más frecuencia, los laicos hacen uso de esa facultad. En el pasado, a decir verdad, no han faltado asociaciones de fieles, que adoptaron las formas posibles en esos tiempos. Pero no cabe duda de que hoy el fenómeno tiene una amplitud y una variedad nuevas. Junto a las antiguas fraternidades, misericordias, pías uniones, terceras órdenes, etc., se desarrollan por doquier nuevas formas de asociación. Son grupos, comunidades o movimientos que buscan una gran variedad de fines, métodos y campos de actividad, pero siempre con una única finalidad fundamental: el incremento de la vida cristiana y la cooperación en la misión de la Iglesia.

Esa diversidad de formas de asociación no es algo negativo, al contrario, es una manifestación de la libertad soberana del Espíritu Santo, que respeta y alienta la variedad de tendencias, temperamentos, vocaciones, capacidades, etc., que existen entre los hombres. Es cierto, sin embargo, que dentro de la variedad hay que conservar siempre la preocupación por la unidad, evitando rivalidades, tensiones, tendencias al monopolio del apostolado o a primados que el mismo Evangelio excluye, y alimentando siempre entre las diversas asociaciones el espíritu de participación y comunión, para contribuir de verdad a la difusión del mensaje evangélico.

Criterios para reconocer su carácter católico

5. Los criterios que permiten reconocer la eclesialidad, es decir, el carácter auténticamente católico de las diversas asociaciones, son:

- a) La primacía concedida a la santidad y a la perfección de la caridad como finalidad de la vocación cristiana;
- b) el compromiso de profesar responsablemente la fe católica en comunión con el Magisterio de la Iglesia;
- c) la participación en el fin apostólico de la Iglesia con un compromiso de presencia y de acción en la sociedad humana;
- d) el testimonio de comunión concreto con el Papa y con el propio Obispo.

Estos criterios se han de observar y aplicar a nivel local, diocesano, regional, nacional, e incluso en la esfera de las relaciones internacionales entre orga-

nismos culturales, sociales o políticos, de acuerdo con la misión universal de la Iglesia, que trata de infundir en pueblos y Estados, y en las nuevas comunidades que forman, el espíritu de la verdad, la caridad y la paz.

Las relaciones de las asociaciones de los laicos con la autoridad eclesiástica pueden tener también reconocimientos y aprobaciones particulares, cuando ello resulte oportuno o incluso necesario a causa de su extensión o del tipo de su compromiso en el apostolado. El Concilio señala esta posibilidad y oportunidad para «asociaciones y obras apostólicas que tienden inmediatamente a un fin espiritual». Por lo que respecta a las asociaciones «ecuménicas» con mayoría católica y minoría no católica, corresponde al Consejo Pontificio para los laicos establecer las condiciones para aprobarlas.

6. Entre las formas de apostolado asociado, el Concilio cita expresamente la Acción Católica. A pesar de las diferentes formas que ha tomado en los diversos países y los cambios que se han producido en ella a lo largo del tiempo, la Acción Católica se ha distinguido por el vínculo más estrecho que ha mantenido con la Jerarquía. Ésa ha sido una de las principales razones de los abundantísimos frutos que ha producido en la Iglesia y en el mundo durante sus muchos años de historia.

Las organizaciones conocidas con el nombre de Acción Católica —y también con otros nombres—, o las asociaciones semejantes, tienen como fin la evangelización y la santificación del prójimo, la formación cristiana de las conciencias, la influencia en las costumbres y la animación religiosa de la sociedad. Los laicos asumen su responsabilidad en comunión con el Obispo y los sacerdotes. Actúan «bajo la dirección superior de la propia Jerarquía, la cual puede sancionar esta cooperación incluso con un mandato explícito». De su grado de fidelidad a la Jerarquía y de concordia eclesial depende y dependerá siempre su grado de capacidad para edificar el cuerpo de Cristo, mientras la experiencia demuestra que, si en la base de su acción se coloca el disenso y se plantea casi sistemáticamente una actitud conflictiva, no sólo no se edifica la Iglesia, sino que se pone en marcha un proceso de autodestrucción que hace inútil el trabajo y, por lo general, lleva a la propia disolución.

La Iglesia, el Concilio y el Papa desean y piden a Dios para que en las formas asociadas del apostolado de los laicos, y especialmente en la Acción Católica, sea siempre manifiesta la irradiación de la comunidad eclesial en su unidad, en su caridad y en su misión de difundir la fe y la santidad en el mundo.

13-04-94 13. COMPROMETEOS EN EL DESARROLLO SOCIAL

Os corresponde dirigir a Dios el orden temporal

1. Existe un orden de realidades —instituciones, valores y actividades— que se suele llamar temporal, pues se refiere directamente a las cosas que pertenecen al ámbito de la vida actual, aunque también estén orientadas a la vida eterna. El mundo actual no está compuesto de apariencias o sombras engañosas, ni se puede considerar sólo en función del más allá. Como dice el Concilio Vaticano II: «Todo

lo que constituye el orden temporal [...] no son solamente medios para el fin último del hombre, sino que tiene, además, un valor propio». El relato bíblico de la creación nos presenta este valor como reconocido, querido y fundado por Dios, el cual, según el libro del Génesis, «vio que —lo que había creado— era bueno»; más aún, «muy bueno», después de la creación del hombre y la mujer. Con la Encarnación y la Redención, el valor de las cosas temporales no queda anulado o reducido, como si la obra del Redentor se opusiera a la obra del Creador; al contrario, queda restablecido y elevado, según el plan de Dios de «hacer que todo tenga a Cristo por cabeza» «y reconciliar por él y para él todas las cosas». Así pues, en Cristo todas las cosas encuentran su plena consistencia.

2. A pesar de eso, no se puede ignorar la experiencia histórica del mal y, para el hombre, del pecado, que sólo puede explicar la revelación de la caída de nuestros primeros padres y de las sucesivas que se han producido en las generaciones humanas. «En el decurso de la historia —dice el Concilio—, el uso de los bienes temporales se ha visto desfigurado por graves aberraciones». Incluso hoy, no pocos, en vez de dominar las cosas según el plan y la ordenación de Dios, como podrían permitirlo los progresos de la ciencia y de la técnica, por su excesiva confianza en los nuevos poderes se convierten en sus esclavos y ocasionan daños, a veces graves.

La Iglesia tiene la misión de ayudar a los hombres a orientar bien todo el orden temporal y a dirigirlo a Dios por medio de Cristo. La Iglesia se hace así servidora de los hombres y los laicos «participan en la misión de servir a las personas y a la sociedad».

3. Al respecto, es preciso recordar, ante todo, que los laicos están llamados a contribuir a la promoción de la persona, hoy especialmente necesaria y urgente. Se trata de salvar, y a menudo de restablecer, el valor central del ser humano que, precisamente porque es persona, no puede ser tratado nunca «como un objeto utilizable, un instrumento o una cosa».

Por lo que atañe a la dignidad personal, todos los hombres son iguales entre sí: no se puede admitir ningún tipo de discriminación racial, sexual, económica, social, cultural, política o geográfica. Las diferencias que provienen de las condiciones de lugar y tiempo en que cada uno nace y vive, por un deber de solidaridad se han de superar con una ayuda humana y cristiana efectiva, traducida en formas concretas de justicia y caridad, como explicaba y recomendaba San Pablo a los Corintios: «No que paséis apuros para que otros tengan abundancia, sino con igualdad [...]. Que vuestra abundancia remedie su necesidad, para que la abundancia de ellos pueda remediar también vuestra necesidad y reine la igualdad».

Defended la vida.

4. La promoción de la dignidad de la persona exige «el respeto, la defensa y la promoción de los derechos de la persona humana». Ante todo, el reconocimiento de la inviolabilidad de la vida humana: el derecho a la vida es esencial, y puede considerarse «derecho primero y fontal, condición de todos los otros derechos de la persona». De ahí se sigue que «cuanto atenta contra la vida [...]; cuanto viola la integridad de la persona humana [...]; cuanto ofende a la dignidad humana [...]; todas estas prácticas [...] son totalmente contrarios al honor debido al Crea-

dor», que quiso hacer al hombre a su imagen y semejanza y colocado bajo su soberanía.

En esta defensa de la dignidad personal y del derecho a la vida tienen una responsabilidad especial los padres, los educadores, los agentes sanitarios y todos los que poseen el poder económico y político. En particular, la Iglesia exhorta a los laicos a afrontar con valentía los desafíos planteados por los nuevos problemas de la bioética.

5. Entre los derechos de la persona, que es preciso defender y promover, se encuentra el de la libertad religiosa, la libertad de conciencia y la libertad de culto. La Iglesia sostiene que la sociedad tiene el deber de asegurar el derecho de la persona a profesar sus convicciones y a practicar su religión dentro de los límites debidos, establecidos por el justo orden público. En todos los tiempos ha habido mártires por la defensa y la promoción de este derecho.

Los laicos están llamados a comprometerse en la vida política, según las capacidades y las condiciones de tiempo y lugar, para promover el bien común en todas sus exigencias, y especialmente para realizar la justicia al servicio de los ciudadanos, en cuanto personas. Como leemos en la Exhortación Apostólica *Christifideles laici*, «una política para la persona y para la sociedad encuentra su rumbo constante de camino en la defensa y promoción de la justicia». Es evidente que en ese compromiso, que corresponde a todos los miembros de la ciudad terrena, los laicos cristianos están llamados a dar ejemplo de comportamiento político honrado, sin buscar ventajas personales y sin ponerse al servicio de grupos o partidos con medios ilícitos, por caminos que, de hecho, llevan al derrumbe incluso de los ideales más nobles y sagrados.

6. Los laicos cristianos han de unirse a los esfuerzos de la sociedad para restablecer la paz en el mundo. Para ellos se trata de hacer realidad la paz dada por Cristo, en sus dimensiones sociales y políticas, en los diversos países y en el mundo, como lo exige cada vez más la conciencia de los pueblos. Para este fin, deben llevar a cabo una amplia obra educativa, destinada a derrotar la antigua cultura del egoísmo, la rivalidad, el atropello y la venganza, y a promover la de la solidaridad y el amor al prójimo.

A los laicos cristianos corresponde también comprometerse en el desarrollo económico y social. Es una exigencia del respeto a la persona, de la justicia, de la solidaridad y del amor fraterno. Deben colaborar con todos los hombres de buena voluntad para encontrar la manera de asegurar el destino universal de los bienes, cualquiera que sea el régimen social que esté vigente de hecho. Y también han de defender los derechos de los trabajadores, buscando soluciones adecuadas a los gravísimos problemas del desempleo cada vez mayor y luchando por hacer desaparecer todas las injusticias. Como laicos cristianos, son en el mundo expresión de la Iglesia que pone en práctica la propia doctrina social. Pero deben ser conscientes de su libertad y responsabilidad personales en las cuestiones opinables, en las que sus decisiones, aunque han de estar siempre inspiradas en los valores evangélicos, no se deben presentar como las únicas posibles para los cristianos. También el respeto a las legítimas opiniones y elecciones diversas de las propias es una exigencia de la caridad.

7. Los laicos cristianos, por último, tienen la misión de contribuir al desarrollo de la cultura humana, con todos sus valores. Presentes en los diversos campos de la ciencia, la creación artística, el pensamiento filosófico, la investigación histórica, etc., han de aportar la inspiración necesaria que viene de su fe. Y, dado que el desarrollo de la cultura implica cada vez más el compromiso de los medios de comunicación social, instrumentos tan importantes para la formación de la mentalidad y de las costumbres deben tener un vivo sentido de responsabilidad en su compromiso en la prensa, el cine, la radio, la televisión y el teatro, proyectando sobre su trabajo la luz del mandato de anunciar en todo el mundo el Evangelio, particularmente actual en el mundo de hoy, en el que es urgente mostrar los caminos de la salvación que abrió a todos Jesucristo

20-04-94 14. LOS TRABAJADORES EN LA IGLESIA

1. Entre los fieles laicos merecen mención especial los trabajadores. La Iglesia es consciente de la importancia que el trabajo tiene en la vida humana y reconoce su carácter de elemento esencial de la sociedad, tanto a nivel socioeconómico y político, como a nivel religioso. Bajo este último aspecto, lo considera expresión primaria del «carácter secular» de los laicos, que en su mayor parte son trabajadores y pueden encontrar en el trabajo el camino hacia la santidad. El Concilio Vaticano II, impulsado por esta convicción, considera la obra de los trabajadores en la perspectiva del compromiso de la salvación, llamándolos a colaborar en el apostolado.

Valor y dignidad del trabajo

2. A este tema dediqué la Encíclica *Laborem exercens*, y otros documentos e intervenciones, con los que he tratado de explicar el valor, la dignidad y las dimensiones del trabajo, en toda su eminente grandeza. Aquí me limitaré a recordar que la primera razón de esta grandeza y dignidad consiste en el hecho de que el trabajo es una cooperación en la obra creadora de Dios. El relato bíblico de la creación lo da a entender cuando dice que «tomó, pues, el Señor Dios al hombre y lo dejó en el jardín de Edén, para que lo labrase y cuidase», remitiéndose así al mandato anterior de someter la tierra. Como he escrito en la Encíclica citada, «el hombre es la imagen de Dios, entre otros motivos por el mandato recibido de su Creador de someter y dominar la tierra. En la realización de este mandato, el hombre, todo ser humano, refleja la acción misma del Creador del universo».

El trabajo es camino de santidad

3. Según el Concilio, el trabajo constituye un camino hacia la santidad, pues ofrece la ocasión de:

a) Perfeccionarse a sí mismo. En efecto, el trabajo desarrolla la personalidad del hombre, ejercitando sus cualidades y capacidades. Lo comprendemos mejor en nuestra época, con el drama de numerosos parados que se sienten humillados en su dignidad de personas humanas. Es preciso dar el mayor relieve posible a esta

dimensión personalista en favor de todos los trabajadores, tratando de asegurar en cada caso condiciones de trabajo dignas del hombre;

b) ayudar a los compatriotas. Se trata de la dimensión social del trabajo, que es un servicio para el bien de todos. Esta orientación debe subrayarse siempre: el trabajo no es una actividad egoísta, sino altruísta; no se trabaja exclusivamente para sí mismos, sino también para los demás;

c) hacer progresar a toda la sociedad y la creación. El trabajo adquiere, por consiguiente, una dimensión histórico-escatológica e incluso cósmica, pues tiene como objetivo contribuir a mejorar las condiciones materiales de la vida y del mundo, ayudando a la humanidad a alcanzar, por este camino, las metas superiores a las que Dios la llama. El progreso actual hace más evidente esa verdad: el trabajo tiene como finalidad una mejora a escala universal. Pero queda mucho por hacer para adecuar el trabajo a estos fines queridos por el mismo Creador;

d) imitar a Cristo, con caridad efectiva. Volveremos sobre este punto.

¿Y el trabajo en el hogar?

4. Siempre a la luz del libro del Génesis, según el cual Dios instituyó y ordenó el trabajo dirigiéndose a la primera pareja humana, adquiere todo su significado la intención de muchos hombres y muchas mujeres que trabajan para el bien de su familia. El amor al cónyuge y a los hijos, que inspira e impulsa a la mayor parte de los seres humanos al trabajo, confiere a este trabajo una mayor dignidad, y hace más fácil y agradable su realización, incluso aunque sea muy fatigoso.

A este respecto, conviene hacer notar que también en la sociedad contemporánea, donde está vigente el principio del derecho de los hombres y las mujeres al trabajo retribuido se ha de reconocer y apreciar el valor del trabajo no directamente lucrativo de muchas mujeres que se dedican a las necesidades de la casa y de la familia. Es un trabajo que también hay que tener una importancia fundamental para la vida de la familia y para el bien de la sociedad.

Dimensión ética y ascética del trabajo.

5. Basta aquí haber aludido a este aspecto de la cuestión, para pasar a un punto que trató el Concilio, el cual menciona «trabajos, muchas veces fatigosos», en los que, también hoy, se cumplen las palabras bíblicas: «Con el sudor de tu rostro comerás el pan». Como escribí en la Encíclica *Laborem exercens*, «esta fatiga es un hecho universalmente conocido, porque es universalmente experimentado. Lo saben los hombres del trabajo manual, realizado a veces en condiciones excepcionalmente pesadas [...]. Lo saben a su vez, los hombres vinculados a la mesa de trabajo intelectual [...] Lo saben las mujeres, que a veces sin un adecuado reconocimiento por parte de la sociedad y de sus mismos familiares, soportan cada día la fatiga y la responsabilidad de la casa y de la educación de los hijos».

Aquí se encuentra la dimensión ética, pero también ascética, que la Iglesia enseña a reconocer en el trabajo, porque, precisamente por la fatiga que implica, exige las virtudes del valor y la paciencia, y por tanto puede convertirse en camino hacia la santidad.

El modelo, como siempre, Jesús.

6. Precisamente en virtud de la fatiga que implica, el trabajo se manifiesta más claramente como un compromiso de colaboración con Cristo en la obra redentora. Su valor, ya constituido por la participación en la obra creadora de Dios, asume luz nueva si se lo considera como participación en la vida y la misión de Cristo. No podemos olvidar que, en la Encarnación, el Hijo de Dios, que se hizo hombre por nuestra salvación, también se dedicó rudamente al trabajo común. Jesucristo aprendió de José el oficio de carpintero y lo ejerció hasta el comienzo de su misión pública. En Nazaret, Jesús era conocido como «el hijo del carpintero» o como «el carpintero». También por esta razón resulta muy natural que en sus palabras se refiera al trabajo profesional de los hombres o al trabajo doméstico de las mujeres, como expliqué en la Encíclica *Laborem exercens*, y que manifieste su estima por los trabajos más humildes. Y es un aspecto importante del misterio de su vida el hecho de que, como Hijo de Dios, Jesús haya podido y querido conferir una dignidad suprema al trabajo humano. Con manos humanas y con capacidad humana, el Hijo de Dios trabajó, como nosotros y con nosotros, hombres de la necesidad y de la fatiga diaria.

7. A la luz y a ejemplo de Cristo, el trabajo asume para los creyentes su más alta finalidad, vinculada al misterio pascual. Después de haber dado ejemplo de un trabajo semejante al de tantos otros trabajadores, Jesús realizó la obra más elevada para la que había sido enviado: la Redención, que culminó con el sacrificio salvífico de la Cruz. En el Calvario, Jesús, por obediencia al Padre, se ofrece a sí mismo por la salvación universal.

Pues bien, los trabajadores están invitados a unirse al trabajo del Salvador: Como dice el Concilio, pueden y deben imitar, «en su activa caridad, a Cristo, cuyas manos se ejercitaron en los trabajos manuales y que continúan trabajando en unión con el Padre para la salvación de todos». Así, el valor salvífico del trabajo, vislumbrado de alguna manera también en el ámbito de la filosofía y la sociología durante los últimos siglos, se manifiesta, a un nivel mucho más alto, como participación en la obra sublime de la Redención.

8. Por eso precisamente, el Concilio afirma que todos pueden ascender, «mediante su mismo trabajo diario, a una más alta santidad, incluso con proyección apostólica. En esto estriba la elevada misión de los trabajadores, no sólo llamados a cooperar en la edificación de un mundo material mejor; sino también en la transtormación espiritual de la realidad humana cósmica que hizo posible el misterio pascual.

Las molestias y los sufrimientos procedentes de la fatiga del trabajo mismo o de las condiciones sociales en que se realiza, en virtud de la participación en el sacrificio redentor de Cristo, adquieren así fecundidad sobrenatural para todo el género humano. También en este caso valen las palabras de San Pablo: «La creación entera gime hasta el presente y sufre dolores de parto. Y no sólo ella; también nosotros, que poseemos las primicias del Espíritu, nosotros mismos gemimos en nuestro interior anhelando el rescate de nuestro cuerpo». Esta certeza de fe, en la visión histórica y escatológica del Apóstol, funda su afirmación, llena de esperanza: «Estimo que los sufrimientos del tiempo presente no son comparables con la gloria que se ha de manifestar en nosotros».

El gran enigma de la existencia humana

1. La realidad del sufrimiento está desde siempre ante los ojos y, a menudo, en el cuerpo, en el alma y en el corazón de cada uno de nosotros. Fuera del área de la fe, el dolor ha constituido siempre el gran enigma de la existencia humana. Pero desde que Jesús, con su Pasión y Muerte redimió al mundo, se abrió una nueva perspectiva: mediante el sufrimiento se puede progresar en la entrega y alcanzar el grado más elevado del amor, gracias a aquel que «nos amó y se entregó por nosotros». Como participación en el misterio de la Cruz, el sufrimiento puede ahora aceptarse y vivirse como colaboración en la misión salvífica de Cristo. El Concilio Vaticano II afirmó esta convicción de la Iglesia sobre la unión especial que tienen con Cristo paciente por la salvación del mundo todos los que se encuentran atribulados u oprimidos.

Jesús mismo, al proclamar las Bienaventuranzas, tuvo en cuenta todas las manifestaciones del sufrimiento humano: Los pobres, los que tienen hambre, los que lloran, los que son despreciados por la sociedad o son perseguidos injustamente. También nosotros, al contemplar el mundo, descubrimos mucha miseria, con múltiples formas, antiguas y nuevas: Los signos del sufrimiento se ven por doquier. Por eso, hablamos de ellos en esta catequesis, tratando de descubrir mejor el plan de Dios que guía a la humanidad por un camino tan doloroso y el valor salvífico que el sufrimiento, al igual que el trabajo, tiene para la humanidad entera.

2. En la Cruz se manifestó a los cristianos el «evangelio del sufrimiento». Jesús reconoció en su sacrificio el camino establecido por el Padre para la Redención de la humanidad, y lo recorrió. También anunció a sus discípulos que se asociarían a ese sacrificio: «En verdad, en verdad os digo que lloraréis y os lamentaréis, y el mundo se alegrará». Pero esa predicción no queda aislada, no se agota en sí misma, porque se completa con el anuncio de que el dolor se transformará en gozo: «Estaréis tristes, pero vuestra tristeza se convertirá en gozo». En la perspectiva redentora, la Pasión de Cristo se orienta hacia la Resurrección. Así pues, también los hombres están asociados al misterio de la Cruz, para participar, con gozo, en el misterio de la Resurrección.

La bienaventuranza de los que sufren

3. Por ese motivo, Jesús no duda en proclamar la bienaventuranza de los que sufren: «Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados... Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos. Bienaventurados seréis cuando os injurien, y os persigan y digan con mentira toda clase de mal contra vosotros por mi causa. Alegraos y regocijaos, porque vuestra recompensa será grande en los cielos». Sólo se puede entender esta bienaventuranza si se admite que la vida humana no se limita al tiempo de la permanencia en la tierra, sino que se proyecta hacia el gozo perfecto y la plenitud de vida en el más allá. El sufrimiento terreno, cuando se acepta con amor, es como una fruta amarga que encierra la semilla de la vida nueva, el tesoro de la gloria

divina que será concedida al hombre en la eternidad. Aunque el espectáculo de un mundo lleno de males y enfermedades de todo tipo es con frecuencia muy lastimoso, en él se esconde la esperanza de un mundo superior de caridad y de gracia. Se trata de una esperanza que se funda, en la promesa de Cristo. Apoyados en ella, los que sufren unidos a Él en la fe experimentan ya en esta vida un gozo que puede parecer humanamente inexplicable. En efecto, el cielo comienza en la tierra; la bienaventuranza, por decir así, es anticipada en las bienaventuranzas. «En las personas santas— decía Santo Tomás de Aquino— se da un comienzo de la vida bienaventurada».

Mediante el sufrimiento aceptado, quiere elevar la vida humana al nivel del amor salvífico de Cristo. Ahora bien, la fe nos lleva a aceptar este misterio y, a pesar de todo, infunde paz y alegría en el alma de quien sufre. A veces se llega a decir, con san Pablo: «estoy lleno de consuelo y sobreabundo de gozo en todas nuestras tribulaciones»

.7. Quien revive el espíritu de obediencia de Cristo es impulsado a imitarlo también en la ayuda a los demás que sufren. Jesús alivió los innumerables sufrimientos humanos que lo rodeaban. Es un modelo perfecto también en esto. Asimismo, nos dio el mandamiento del amor mutuo, que implica la compasión y la ayuda recíproca. En la parábola del buen samaritano, Jesús enseña la iniciativa generosa en favor de los que sufren, y reveló su presencia en todos los que padecen necesidad y dolor, pues todo acto de caridad hacia los que sufren es hecho a Cristo mismo.

A todos los que me escucháis quisiera dejaros como conclusión las palabras de Jesús: «En verdad os digo que cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis». Eso significa que el sufrimiento, destinado a santificar a los que sufren, también está destinado a santificar a los que les proporcionan ayuda y consuelo. Estamos siempre en el centro del misterio de la cruz salvífica.

15-04-94 16. LA VERDAD PROFUNDA DE LA ENFERMEDAD

1. En la catequesis anterior hablamos de la dignidad de los que sufren y del apostolado que pueden realizar en la Iglesia. Hoy reflexionaremos, más en particular, sobre los enfermos, porque las pruebas a la que está sometida la salud son hoy, como en el pasado, de notable importancia en la vida humana. La Iglesia no puede menos de sentir en su corazón la necesidad de la cercanía y la participación en este misterio doloroso que asocia a tantos hombres de todo tiempo al estado de Jesucristo durante su Pasión.

En el mundo todos padecen algún quebranto en su salud, pero algunos más que otros, como los que sufren una enfermedad permanente, o se hallan sometidos, por alguna irregularidad o debilidad corporal, a muchas molestias. Basta entrar en los hospitales para descubrir el mundo de la enfermedad, el rostro de una humanidad que gime y sufre. La Iglesia no puede por menos de ver y ayudar a ver en este rostro los rasgos del *Christus patiens*, no puede por menos de recordar el

designio divino que guía esas vidas, en una salud precaria, hacia una fecundidad de orden superior. No puede por menos de ser una *Ecclesia compatiens* con Cristo y con todos los que sufren.

2. Jesús manifestó su compasión para con los enfermos, revelando la gran bondad y ternura de su corazón, que le llevó a socorrer a las personas que sufrían en su alma y en su cuerpo, también con su poder de hacer milagros. Por eso, realizaba numerosas curaciones, hasta el punto de que los enfermos acudían a Él para obtener los beneficios de su poder taumatúrgico. Como dice el evangelista Lucas, grandes muchedumbres iban no sólo para oírlo, sino también para «ser curados de sus enfermedades». Con su empeño por librar del peso de la enfermedad a los que se acercaban a Él, Jesús nos deja vislumbrar la especial intención de la misericordia divina con respecto a ellos: Dios no es indiferente ante los sufrimientos de la enfermedad y da su ayuda a los enfermos, en el plan salvífico que el Verbo encarnado revela y lleva a cabo en el mundo.

3. En efecto, Jesús considera y trata a los enfermos en la perspectiva de la obra de salvación que el Padre le mandó realizar. Las curaciones corporales forman parte de esa obra de salvación y, al mismo tiempo, son signos de la gran curación espiritual que brinda a la humanidad. Nos manifiesta de forma muy clara esa intención superior cuando a un paralítico, presentado ante Él para obtener la curación, le otorga ante todo el perdón de sus pecados; luego, conociendo las objeciones interiores de algunos escribas y fariseos presentes, acerca del poder exclusivo de Dios al respecto, declara: «Para que sepáis que el Hijo del hombre tiene en la tierra poder de perdonar pecados -dice al paralítico-: “A ti te digo, levántate, toma tu camilla y vete a tu casa”».

En éste, como en otros muchos casos, Jesús con el milagro quiere demostrar su poder de librar al alma humana de sus culpas, purificándola. Cura a los enfermos con miras a ese don superior, que ofrece a todos los hornbres, es decir: la salvación espiritual. Los sufrimientos de la enfermedad no pueden hacernos olvidar que para toda persona tiene mucha más importancia la salvación espiritual.

Prioridad de la salvación espiritual

4. En esta perspectiva de salvación, Jesús pide, por tanto, la fe en su poder de Salvador. En el caso del paralítico, que acabamos de recordar, Jesús responde a la fe de las cuatro personas que le llevaron al enfermo: «Viendo la fe de ellos» dice San Marcos.

Al padre del epiléptico le exige la fe, diciendo: «Todo es posible para quien cree». Admira la fe del centurión: «Anda; que te suceda como has creído», y la de la cananea: «Mujer, grande es tu fe; que te suceda como deseas». El milagro hecho en favor del ciego Bartimeo lo atribuye a la fe: «Tu fe te ha salvado». Palabras semejantes dirige a la hemorroísa: «Hija, tu fe te ha salvado».

Jesús quiere inculcar la idea de que la fe en Él, suscitada por el deseo de la curación, está destinada a procurar la salvación que cuenta más: la salvación espiritual. De los episodios evangélicos citados se deduce que la enfermedad, en el plan divino, puede ser un estímulo para la fe. Los enfermos son impulsados a vivir

el tiempo de su enfermedad como un tiempo de fe más intensa y por consiguiente, como un tiempo de santificación y de acogida más plena y más consciente de la salvación que viene de Cristo. Es una gran gracia recibir esta luz sobre la verdad profunda de la enfermedad.

También hoy se dan curaciones milagrosas

5. El Evangelio atestigua que Jesús asoció a sus Apóstoles a su poder de curar a los enfermos; más aún, en su despedida antes de la Ascensión, les aseguró que en las curaciones realizarían uno de los signos de la verdad de la predicación evangélica. Se trataba de llevar el Evangelio a todas las gentes del mundo, entre dificultades humanamente insuperables. Por eso, se explica que en los primeros tiempos de la Iglesia se produjeran numerosas curaciones milagrosas, destacadas por los Hechos de los Apóstoles. Tampoco en los tiempos sucesivos faltaron las curaciones consideradas milagrosas, como lo testimonian las fuentes históricas y biográficas autorizadas y la documentación de los procesos de canonización. Se sabe que la Iglesia es muy exigente al respecto. Eso responde a un deber de prudencia. Pero, a la luz de la historia, no se pueden negar muchos casos que en todo tiempo demuestran la intervención extraordinaria del Señor en favor de los enfermos. La Iglesia, sin embargo, a pesar de contar siempre con esas formas de intervención, no se siente dispensada del esfuerzo diario por socorrer y curar a los enfermos, tanto con las instituciones caritativas tradicionales, como con las modernas organizaciones de los servicios sanitarios.

La Iglesia tiene necesidad de los enfermos

6. En efecto, en la perspectiva de la fe, la enfermedad asume una nobleza superior y manifiesta una eficacia particular como ayuda al ministerio apostólico. En este sentido, la Iglesia no duda en declarar que tiene necesidad de los enfermos y de su oblación al Señor para obtener gracias más abundantes para la humanidad entera. Si a la luz del Evangelio la enfermedad puede ser un tiempo de gracia, un tiempo en que el amor divino penetra más profundamente en los que sufren, no cabe duda que, con su ofrenda, los enfermos se santifican y contribuyen a la santificación de los demás.

Eso vale, en particular; para los que se dedican al servicio de los enfermos. Dicho servicio, al igual que la enfermedad, es un camino de santificación. A lo largo de los siglos, ha sido una manifestación de la caridad de Cristo, que es precisamente la fuente de la santidad.

Es un servicio que requiere entrega, paciencia y delicadeza, así como una gran capacidad de compasión y comprensión, sobre todo porque, además de la curación bajo el aspecto estrictamente sanitario, hace falta llevar a los enfermos también el consuelo moral, como sugiere Jesús: «estuve enfermo y me visitasteis».

7. Todo ello contribuye a la edificación del cuerpo de Cristo en la caridad, tanto por la eficacia de la oblación de los enfermos, como por el ejercicio de las virtudes en los que los curan o visitan. Así se hace realidad el misterio de la Iglesia, madre y ministra de la caridad. Así la han representado algunos pintores, co-

mo Piero della Francesca: en el Político de la misericordia, pintado en 1448 y conservado en Borgo San Sepolcro, representa a la Virgen María, imagen de la Iglesia, en el momento de extender su manto para proteger a los fieles, que son los débiles, los miserables, los desahuciados, el pueblo, el clero y las vírgenes consagradas, como los enumeraba el Obispo Fulberto de Chartres en una homilía escrita en el año 1208.

Debemos esforzarnos por lograr que nuestro humilde y afectuoso servicio a los enfermos participe en el de la Iglesia, nuestra madre, cuyo modelo perfecto es María, para un ejercicio eficaz de la terapia del amor.

22-04-94 17. DIGNIDAD Y MISIÓN DE LA MUJER CRISTIANA

El papel de la mujer cristiana

1. En las catequesis sobre la dignidad y el apostolado de los laicos en la Iglesia, hemos expuesto el pensamiento y los proyectos de la Iglesia válidos para todos los fieles, tanto hombres como mujeres. Pero ahora queremos considerar más en particular el papel de la mujer cristiana, no sólo por la importancia que siempre han tenido las mujeres en la Iglesia, sino también por las esperanzas que en ellas se ponen y se deben poner para el presente y para el futuro. Muchas veces se han elevado en nuestro tiempo para pedir el respeto de la dignidad personal de la mujer y el reconocimiento de una efectiva igualdad de derechos con respecto al hombre, a fin de brindarle la plena posibilidad de desempeñar su misión en todos los sectores y en todos los niveles de la sociedad.

La Iglesia considera el movimiento, llamado de emancipación o liberación o promoción de la mujer, a la luz de la doctrina revelada sobre la dignidad de la persona humana, sobre el valor de las diversas personas, tanto mujeres como hombres, ante el Creador y sobre la misión que se atribuye a la mujer en la obra de la salvación. Así pues, la Iglesia piensa que, en realidad, el reconocimiento del valor de la mujer tiene como fuente última la conciencia cristiana del valor de toda persona. Esa conciencia, estimulada por el desarrollo de las condiciones socioculturales e iluminada por el Espíritu Santo, lleva a comprender cada vez mejor las intenciones del designio divino contenido en la Revelación. Y debemos esforzarnos por estudiar esas intenciones divinas, sobre todo en el Evangelio, tratando del valor de la vida de los laicos, y en particular del de las mujeres, a fin de favorecer su contribución a la obra de la Iglesia para la difusión del mensaje evangélico y para la llegada del reino de Dios.

La mujer-objeto a causa del egoísmo masculino

2. En la perspectiva de la antropología cristiana, toda persona humana tiene su dignidad; y la mujer, como persona, no tiene una dignidad menor que la del hombre. Ahora bien, con demasiada frecuencia la mujer es considerada como objeto a causa del egoísmo masculino, que se ha manifestado de muchas formas en el pasado y se sigue manifestando también en nuestros días. En la situación actual intervienen múltiples razones de índole cultural y social, que es preciso analizar con serena objetividad; pero no es difícil descubrir en ellas también el influjo de una tendencia al predominio y a la prepotencia, que ha encontrado y encuentra sus

víctimas especialmente en las mujeres y en los niños. Por lo demás, el fenómeno ha sido y es también más general: tiene origen, como escribí en la *Christifideles laici*, en «aquella injusta y demoledora mentalidad que considera al ser humano como una cosa, como un objeto de compra-venta, como un instrumento del interés egoísta o del solo placer».

Los laicos cristianos están llamados a luchar contra todas las formas que asuman esa mentalidad, incluso cuando se exprese en espectáculos y publicidad, encaminados a acentuar la carrera frenética al consumo. Pero también las mujeres deben contribuir a lograr el respeto a su persona, sin rebajarse a ninguna forma de complicidad con lo que va contra su dignidad.

La mujer no debe masculinizarse, debe ser mujer

3. Siempre sobre la base de la misma antropología, la doctrina de la Iglesia enseña que es preciso sacar con coherencia todas las consecuencias que derivan del principio de la igualdad de la mujer con respecto al hombre, en la dignidad personal y en los derechos humanos fundamentales. La Biblia nos deja vislumbrar esa igualdad. A este respecto, puede ser interesante notar que en la redacción más antigua de la creación de Adán y Eva la mujer es creada por Dios de la costilla del hombre, y está puesta al lado del hombre como otro yo con quien él, de manera diferente a la de cualquier otra realidad creada, pueda dialogar de igual a igual. En esta perspectiva se coloca el otro relato de la creación, en el que se afirma inmediatamente que el hombre creado a imagen de Dios es varón y mujer. «Creó Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios lo creó; varón y mujer los creó». Así se manifiesta la diferencia de sexos, pero sobre todo su necesaria complementariedad. Se podría decir que al autor sagrado, en definitiva, le interesaba afirmar que la mujer, al igual que el hombre, lleva en sí la semejanza con Dios, y que fue creada a imagen de Dios en lo que es específico de su persona de mujer y no sólo en lo que tiene de común con el hombre. Se trata de una igualdad en la diversidad. Así pues, para la mujer la perfección no consiste en ser como el hombre, en masculinizarse hasta perder sus cualidades específicas de mujer: su perfección, que es también un secreto de afirmación y de relativa autonomía, consiste en ser mujer, igual al hombre pero diferente. En la sociedad civil, y también en la Iglesia, se deben reconocer la igualdad y la diversidad de las mujeres.

4. Diversidad no significa una oposición necesaria y casi implacable. En el mismo relato bíblico de la creación, se afirma la cooperación del hombre y de la mujer como condición del desarrollo de la humanidad y de su obra de dominación sobre el universo: «Sed fecundos y multiplicaos y henchid la tierra y sometedla». A la luz de este mandato del Creador, la Iglesia sostiene que «el matrimonio y la familia constituyen el primer campo para el compromiso social de los fieles laicos». En un plano más general, digamos que la instauración del orden temporal debe brotar de la cooperación del hombre y de la mujer.

5. Pero el texto siguiente del Génesis muestra asimismo que en el designio divino la cooperación del hombre y de la mujer debía realizarse, en un nivel superior, en la perspectiva de la asociación del nuevo Adán y de la nueva Eva. En efecto, en el protoevangelio la enemistad se establece entre el demonio y la mujer. Como primera enemiga del maligno, la mujer es la primera aliada de Dios. En esa

mujer podemos reconocer, a la luz del Evangelio, a la Virgen María. Pero en ese texto podemos leer también una verdad que atañe a las mujeres en general: por una elección gratuita de Dios, han sido llamadas a desempeñar un papel de primer plano en la alianza divina. De hecho eso se puede apreciar en las figuras de tantas santas, verdaderas heroínas del reino de Dios; pero también la historia y la cultura humana muestran la obra de la mujer al servicio del bien.

Santa María, modelo de mujer

6. En María se revela plenamente el valor atribuido en el plan divino a la persona y a la misión de la mujer. Para convencerse de ello, basta reflexionar en el valor antropológico de los aspectos fundamentales de la Mariología: María está tan llena de gracia desde el primer instante de su existencia, que fue preservada del pecado. Resulta evidente que el favor divino se concedió con abundancia a la bendita entre todas las mujeres, y de María se refleja también en la condición de la mujer, excluyendo cualquier inferioridad.

Además, María está implicada en la alianza definitiva de Dios con la humanidad. Tiene la misión de dar su consentimiento, en nombre de la humanidad, a la venida del Salvador. Esta misión supera todas las reivindicaciones de los derechos de la mujer, incluso las más recientes: María intervino de modo excelso y humanamente impensable en la historia de la humanidad, y con su consentimiento contribuyó a la transformación de todo el destino humano.

Es más: María cooperó al desarrollo de la misión de Jesús, tanto al darlo a luz, al educarlo y acompañarlo en sus años de vida oculta, como después, durante los años de su ministerio público, al apoyar de modo discreto su acción, comenzando en Caná, donde obtuvo la primera manifestación del poder milagroso del Salvador: como dice el Concilio, fue María quien «suscitó con su intercesión el comienzo de los milagros de Jesús Mesías».

Sobre todo, María cooperó con Cristo a la obra redentora, no sólo preparando a Jesús para su misión, sino también uniéndose a su sacrificio para la salvación de todos.

7. La luz de María puede difundirse, también hoy, sobre el mundo femenino, e iluminar los antiguos y nuevos problemas de la mujer, ayudando a todos a comprender su dignidad y a reconocer sus derechos. Las mujeres reciben una gracia especial; la reciben para vivir en la alianza con Dios según su dignidad y su misión. Están llamadas a unirse a su manera —una manera que es excelente— a la obra redentora de Cristo. A las mujeres les corresponde desempeñar un gran papel en la Iglesia. Se percibe de modo muy claro a la luz del Evangelio y de la sublime figura de María.

18. LAS MUJERES EN EL EVANGELIO (6-VII-1994)

1. Cuando se habla de la dignidad y de la misión de la mujer según la doctrina y el espíritu de la Iglesia, hay que tener presente el Evangelio, a cuya luz el cristiano ve, examina y juzga todo.

En la anterior catequesis hemos proyectado la luz de la Revelación sobre la identidad y el destino de la mujer, presentando como signo a la Virgen María, según las indicaciones del Evangelio. Ahora bien, en esa fuente divina encontramos otros signos de la voluntad de Cristo acerca de la mujer. Habla de ella con respeto y bondad, manifestando con su intención acogerla y perderle que se comprometa en la instauración del reino de Dios en el mundo.

Ternura de Jesús por los que sufren

2. Podemos recordar, ante todo, los numerosos casos de curación de mujeres. Y las otras ocasiones en que Jesús revela su corazón de Salvador, lleno de ternura en los encuentros con quienes sufren, sean hombres o mujeres. «No llores», le dice a la viuda de Naín. Y luego le devuelve a su hijo resucitado. Este episodio permite vislumbrar cuál debía de ser el sentimiento íntimo de Jesús hacia su madre, María, en la perspectiva dramática de la participación en su pasión y muerte. Jesús habla también con ternura a la hija muerta de Jairo: «Muchacha, a ti te digo, levántate». Y, después de haberla resucitado, ordena que le den de comer. Asimismo, manifiesta su simpatía por la mujer encorvada, a la que cura: y, en este caso, con su alusión a Satanás, nos hace pensar también en la salvación espiritual que ofrece a esa mujer

Admiración por la fe de algunas mujeres

3. En otras páginas del Evangelio se expresa la admiración de Jesús por la fe de algunas mujeres. Por ejemplo, en el caso de la hemorroísa, a la que dice: «Tu fe te ha salvado». Es un elogio que tiene gran valor, porque la mujer había sido objeto de la segregación impuesta por la ley antigua. Jesús libera a la mujer también de esa opresión social. A su vez, la cananea merece esta alabanza de Jesús: «Mujer, grande es tu fe». Se trata de un elogio que tiene un significado muy especial, si pensamos que se dirige a una extranjera para el mundo de Israel. Podemos recordar también la admiración que Jesús siente por la viuda que da su óbolo para el tesoro del templo; y su aprecio por el servicio que recibe de María en Betania, cuyo gesto, como Él mismo anuncia, se conocerá en todo el mundo.

4. También en sus parábolas Jesús presenta comparaciones y ejemplos tomados del mundo femenino, a diferencia del *midrash* de los rabinos, donde sólo aparecen figuras masculinas. Jesús se refiere tanto a las mujeres como a los hombres. Si se hace una comparación, podríamos decir que las mujeres quizá tienen ventaja. Esto significa, por lo menos, que Jesús quiere evitar incluso la apariencia de que a la mujer se la considere inferior.

Más aún: Jesús abre la puerta de su reino tanto a las mujeres como a los hombres. Al abrirla a las mujeres, quiere abrirla a los niños. Cuando dice: «Dejad que los niños vengan a mí», reacciona contra la actitud de sus discípulos, que que-

rían impedir a las mujeres presentar sus hijos al Maestro. Se podría decir que da razón a las mujeres y a su amor por los niños.

Numerosas mujeres acompañan a Jesús en su ministerio, lo siguen y le sirven a Él, así como a la comunidad de sus discípulos. Es un hecho nuevo con respecto a la tradición judía. Jesús, que atrajo a esas mujeres para que lo siguieran, manifiesta también así que superó los prejuicios difundidos en su ambiente, como en buena parte del mundo antiguo, sobre la inferioridad de la mujer. Su lucha contra las injusticias y la prepotencia le llevó también a esa eliminación de las discriminaciones entre las mujeres y los hombres en su Iglesia.

Rechazo del pecado. Compasión por la persona.

5. No podemos menos de añadir que el Evangelio destaca la benevolencia de Jesús también hacia algunas pecadoras, a las que pide arrepentimiento, pero sin reprenderlas por sus faltas, entre otras cosas porque dichas faltas implican la corresponsabilidad con el hombre. Algunos episodios son muy significativos: a la mujer que va a la casa del fariseo Simón, no sólo le perdona sus pecados, sino que también la elogia por su amor; a la samaritana la transforma en mensajera de la nueva fe; a la mujer adúltera, además de perdonarla, la invita a no pecar más. Es evidente que Jesús rechaza el mal, el pecado, no importa quién lo cometa; pero ¡cuánta comprensión muestra hacia la fragilidad humana y cuánta bondad hacia el que ya sufre a causa de su miseria espiritual y, más o menos conscientemente, busca en él al Salvador!

6. Por último, el Evangelio testimonia que Jesús invita expresamente a las mujeres a cooperar en su obra salvífica. No sólo admite que lo sigan para ponerse a su servicio y al de la comunidad de sus discípulos, sino que también les pide otras formas de compromiso personal. Así, a Marta le pide mayor empeño en la fe, y ella respondiendo a la invitación del Maestro, hace su profesión de fe antes de la resurrección de Lázaro. Después de la Resurrección, a las mujeres piadosas que habían ido al sepulcro y a María Magdalena les confía la tarea de transmitir su mensaje a los Apóstoles. «Así las mujeres fueron las primeras mensajeras de la Resurrección de Cristo para los propios Apóstoles». Son señales bastante elocuentes de su deseo de hacer participar también a las mujeres en el servicio del Reino.

7. Esta actitud de Jesús se explica teológicamente por su deseo de unificar a la humanidad. Como dice San Pablo, Cristo quiso reconciliar a todos los hombres, mediante su sacrificio, «en un solo cuerpo» y hacer de todos «un solo hombre nuevo», de modo que «ya no hay judío ni griego; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer, ya que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús».

Ésta es la conclusión de nuestra catequesis: si Jesucristo ha reunido al hombre y a la mujer en la igualdad de su condición de hijos de Dios, los compromete a ambos en su misión, pero sin suprimir la diversidad, sino eliminando toda desigualdad injusta y reconciliando a todos en la unidad de la Iglesia.

8. La historia de las primeras comunidades cristianas atestigua la gran contribución que las mujeres dieron a la evangelización, comenzando por «Febe, nuestra hermana —como la llama San Pablo—, diaconisa de la Iglesia de Cencreas [...]. Ella —dice— ha sido protectora de muchos, incluso de mí mismo». Me

complace rendir homenaje aquí a su memoria y a la de tantas colaboradoras de los Apóstoles en Cencreas, en Roma y en todas las comunidades cristianas. Junto con ellas recordamos y exaltamos también a todas las demás mujeres —religiosas y laicas— que a lo largo de los siglos han dado testimonio del Evangelio y han transmitido la fe, ejerciendo un gran influjo en la creación de un clima cristiano en la familia y en la sociedad.

19. CARISMAS Y MISIÓN DE LA MUJER EN LA IGLESIA (13-VII-1994).

1. En la Iglesia todos los seguidores de Cristo pueden y deben ser miembros activos en virtud del Bautismo y la Confirmación, y los casados, en virtud del mismo sacramento del Matrimonio. Pero quiero destacar hay algunos puntos relacionados con el compromiso de la mujer que, ciertamente, está llamada a dar su contribución personal —dignísima e importantísima— a la misión de la Iglesia.

La mujer, participando, como todos los fieles, del ministerio sacerdotal, profético y real de Cristo, manifiesta sus aspectos específicos, correspondientes y adecuados a la personalidad femenina; y precisamente por esta razón recibe algunos carismas, que abren caminos concretos a su misión.

Contribución de su sabiduría, valentía, entrega, espiritualidad

2. No puedo repetir aquí cuanto he escrito en la Carta Apostólica *Mulieris dignitatem* (15 de agosto de 1988) y en la Exhortación Apostólica *Christifideles laici* (30 de diciembre de 1988) sobre la dignidad de la mujer y los fundamentos antropológicos y teológicos de la condición femenina. He hablado allí de su participación en la vida de la sociedad humana y cristiana y en la misión de la Iglesia, en relación con la familia, la cultura y los diferentes estados de vida, los varios sectores en los que se realiza la actividad humana y las diversas experiencias de alegría y dolor, salud y enfermedad, éxito y fracaso, presentes en la vida de todos.

Según el principio enunciado por el Sínodo de 1987 y recogido por la *Christifideles laici*, «las mujeres participan en la vida de la Iglesia sin ninguna discriminación, también en las consultaciones y en la elaboración de las decisiones». De ahí que las mujeres tengan la posibilidad de participar en los varios consejos pastorales diocesanos y parroquiales, así como en los sínodos diocesanos y en los concilios particulares. Más aún, según la propuesta del Sínodo, las mujeres «deben ser asociadas a la preparación de los documentos pastorales y de las iniciativas misioneras, y deben ser reconocidas como cooperadoras de la misión de la Iglesia en la familia, en la profesión y en la comunidad civil». En todos estos campos la intervención de mujeres preparadas puede dar una gran contribución de sabiduría y moderación, de valentía y entrega, de espiritualidad y fervor para el bien de la Iglesia y de la sociedad.

3. En todo el compromiso eclesial de la mujer puede y debe reflejarse la luz de la revelación evangélica, según la cual una mujer, como representante del género humano, fue llamada a dar su consentimiento a la Encarnación del Verbo. El relato de la Anunciación sugiere esta verdad, cuando nos enseña que sólo después del *fiat mihi* de Marfa, que aceptaba ser la madre del Mesías, «el ángel, dejándola, se fue». El ángel había cumplido su misión: podía llevar a Dios el sí de la humanidad, pronunciado por María de Nazaret.

Siguiendo el ejemplo de María, a la que Isabel poco tiempo después proclama bendita por haber creído, y recordando que también a Marta, antes de resucitar a Lázaro, Jesús le pide una profesión de fe, la mujer cristiana se sentirá llamada de modo singular a profesar y a testimoniar su fe. La Iglesia necesita testigos decididos, coherentes y fieles que, ante las dudas y la incredulidad tan frecuentes en muchos sectores de la sociedad actual, muestren su adhesión a Cristo, siempre viva, con sus palabras y sus obras.

No podemos olvidar que, según el relato evangélico, el día la Resurrección de Jesús las mujeres fueron las primeras en testimoniar esta verdad, afrontando las dudas y, quizá, cierto escepticismo de los discípulos, que no querían creer pero que, al final, compartieron su fe. También en aquel momento se manifestaba la naturaleza más intuitiva de la inteligencia de la mujer, que la hace más abierta a la verdad revelada y más capaz de captar el significado de los hechos y aceptar el mensaje evangélico. A lo largo de los siglos han sido innumerables las pruebas de esta capacidad y de esta prontitud.

Transmisión de la fe en la familia

4. La mujer tiene una aptitud particular para transmitir la fe y, por eso, Jesús recurrió a ella para la evangelización. Así sucedió con la samaritana, a la que Jesús encuentra en el pozo de Jacob y elige para la primera difusión de la nueva fe en territorio no judío. El Evangelista anota que, después de haber aceptado personalmente la fe en Cristo, la samaritana se apresura a comunicarla a los demás, con entusiasmo pero también con la sencillez que favorece el consenso de fe: «Venid a ver a un hombre que me ha dicho todo lo que he hecho. ¿No será el Cristo?». La samaritana, pues, se limita a formular una pregunta y atrae a sus paisanos hacia Jesús, con la humildad sincera que acompaña la comunicación del maravilloso descubrimiento que ha hecho.

En su actitud pueden vislumbrarse las cualidades típicas del apostolado femenino también en nuestro tiempo: la iniciativa humilde, respeto a las personas, sin la pretensión de imponer un modo de ver, y la invitación a repetir su experiencia, como camino para llegar a la convicción personal de la fe.

5. Es preciso observar que, en la familia, la mujer tiene la posibilidad y la responsabilidad de la transmisión de la fe en la primera educación de los hijos. De modo peculiar, le corresponde la tarea gozosa de llevarlos a descubrir el mundo sobrenatural. La comunión profunda que la une a ellos le permite orientarlos eficazmente hacia Cristo.

Sin embargo, esta tarea de transmisión de la fe por parte de la mujer no está destinada a realizarse sólo en el ámbito de la familia, sino -como se lee en la *Christifideles laici*: «también en los más diversos lugares educativos y, en términos más amplios, en todo aquello que se refiere a la recepción de la palabra de Dios, su comprensión y su comunicación, también mediante el estudio, la investigación y la docencia teológica». Se trata de alusiones al papel que la mujer desempeña en el campo de la catequesis, que ha ganado hoy espacios amplios y diversos, algunos de los cuales eran impensables en tiempos pasados.

Su comprensión, su sensibilidad, su compasión

6. Además, la mujer tiene un corazón comprensivo, sensible y compasivo, que le permite conferir un estilo delicado y concreto a la caridad. Sabemos que ha habido siempre en la Iglesia numerosas mujeres -religiosas y laicas, madres de familia y solteras- que se han dedicado a aliviar los sufrimientos humanos. Han escrito páginas maravillosas de entrega a las necesidades de los pobres, de los que sufren, de los enfermos, de los minusválidos y de todos los que ayer eran -y a menudo aún lo son hoy- abandonados o rechazados por la sociedad. ¡Cuántos nombres suben del corazón a los labios incluso cuando se quiere hacer sólo una

simple alusión a esas figuras heroicas de la caridad, ejercida con tacto y habilidad completamente femenina, en las familias, en los institutos, en los casos de males físicos, y con personas que eran víctimas de la angustia moral, la opresión y la explotación! Nada de esto escapa a la mirada divina, y también la Iglesia lleva en su corazón los nombres y las experiencias ejemplares de tantas nobles representantes de la caridad, que a veces inscribe en el catálogo de sus santos.

La animación de la liturgia

7. Por último un campo significativo del apostolado femenino en la Iglesia es el de la animación de la liturgia. La participación femenina en las celebraciones, generalmente más numerosa que la masculina, muestra el compromiso en la fe, la sensibilidad espiritual, la inclinación a la piedad y la adhesión de la mujer a la oración litúrgica y a la Eucaristía.

En esta cooperación de la mujer con el sacerdote y con los otros fieles en la celebración eucarística, podemos ver proyectada la luz de la cooperación de la Virgen María con Cristo, en la Encarnación y en la Redención. Ecce ancilla Domini: «He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra». María es el modelo de la mujer cristiana en el espíritu y en la actividad, que dilata en el mundo el misterio del Verbo encarnado y redentor.

Jesús confió la continuación de su obra redentora en la Iglesia al ministerio de los Doce y de sus colaboradores y sucesores. No obstante, junto a ellos quiso la cooperación de las mujeres, como lo demuestra el hecho de haber asociado a María a su obra. Más específicamente, manifestó esa intención con la elección de María Magdalena como pregonera del primer mensaje del Resucitado a los Apóstoles. Es una colaboración que aparece ya al comienzo de la evangelización, y se ha repetido luego muchísimas veces, desde los primeros siglos cristianos, ya sea como actividad educativa o escolar, ya como compromiso de apostolado cultural, o de acción social, o de colaboración con las parroquias, las diócesis y las diferentes instituciones católicas. En todo caso, la luz de la Ancilla Domini, y de las otras mujeres ejemplares, que el Evangelio ha inmortalizado, resplandece en el ministerio de la mujer. Aunque a muchas no las conocemos, de ninguna de ellas se olvida Cristo, quien al referirse a María de Betania, que había derramado sobre su cabeza aceite perfumado, afirmó: «Dondequiera que se proclame esta buena nueva, en el mundo entero, se hablará también de lo que ésta ha hecho».

Agradezco al Señor que me haya permitido celebrar hoy un nuevo encuentro en esta sala.

20. EMINENTE DIGNIDAD POR SU MATERNIDAD (20-VII-1994)

1. Aunque a la mujer se le abran espacios de trabajo profesional en la sociedad y de apostolado en la Iglesia, nada podrá equipararse nunca con la eminente dignidad que le corresponde por su maternidad, cuando la vive en todas sus dimensiones. Vemos que María, modelo de la mujer; cumplió la misión a la que fue llamada en la economía de la Encarnación y de la Redención por el camino de la maternidad.

En la Carta Apostólica *Mulieris dignitatem*, he subrayado que la maternidad de María fue asociada de modo excepcional a su virginidad, de manera que es también el modelo de las mujeres que consagran su virginidad a Dios. Cuando tratemos de la vida consagrada, podremos volver a este tema de la virginidad dedicada al Señor. En esta catequesis, continuando la reflexión sobre el papel de los laicos en la Iglesia, deseo, más bien, considerar la aportación de la mujer a la comunidad humana y cristiana mediante la maternidad.

El valor de la maternidad fue elevado a su grado más alto en María, madre del eterno Verbo-Dios, que se hizo hombre en su seno virginal. Por esta maternidad, María es parte esencial del misterio de la Encarnación. Además, por su unión con el sacrificio redentor de Cristo, se ha convertido en madre de todos los cristianos y de todos los hombres. También desde este punto de vista resplandece el valor que se atribuye a la maternidad en el plano divino, y que halla su expresión singular y sublime en María, pero que, desde esa cumbre suprema

humana,
puede verse reflejado en toda maternidad,
Capacidad y misión de engendrar

2. Tal vez hoy, más que nunca, es necesario revalorizar la idea de la maternidad, que no es una concepción arcaica, propia de los comienzos mitológicos de la civilización. Aunque se multipliquen y aumenten las ocupaciones de la mujer, todo en ella -fisiología, psicología, hábitos casi naturales, así como sentimiento moral, religioso e, incluso, estético- muestra y exalta su aptitud, su capacidad y su misión de engendrar un nuevo ser. Ella está más preparada que el hombre para la función generativa. En virtud del embarazo y del parto, está unida más íntimamente a su hijo, sigue más de cerca todo su desarrollo, es más inmediatamente responsable de su crecimiento y participa más intensamente en su alegría, en su dolor y en sus riesgos en la vida. Aunque es verdad que la tarea de la madre debe coordinarse con la presencia y la responsabilidad del padre, la mujer desempeña el papel más importante al comienzo de la vida de todo ser humano. Es un papel en el que resalta una característica esencial de la persona humana, que no está destinada a cerrarse en sí misma, sino a abrirse y a entregarse a los demás. Es lo

que afirma la Constitución *Gaudium et spes*, según la cual el ser humano «no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo»³. Esta orientación hacia los demás es esencial para la persona, en virtud de la altísima fuente de caridad trinitaria de la que nace el hombre. Y la maternidad constituye un momento culminante de esa orientación personalista y comunitaria.

Aberraciones para alejarse del espíritu cristiano

3. Por desgracia, debemos constatar que el valor de la maternidad ha sido objeto de contestaciones y críticas. La grandeza que se le atribuye tradicionalmente ha sido presentada como una idea retrógrada, un fetiche social. Desde un punto de vista antropológico-ético, algunos la han considerado un límite impuesto

al desarrollo de la personalidad femenina, una restricción de la libertad de la mujer y de su deseo de tener y realizar otras actividades. Así, muchas mujeres se sienten impulsadas a i-enunciar a la maternidad no por otras razones de servicio y, en definitiva, de maternidad espiritual, sino para poder dedicarse a un trabajo profesional. Muchas, incluso, reivindican el derecho a suprimir en sí mismas la vida de un hijo mediante el aborto, como si el derecho que tienen sobre su cuerpo implicara un derecho de propiedad sobre su hijo concebido. En alguna ocasión, a una madre que ha preferido afrontar el riesgo de perder la vida se la ha acusado de locura o egoísmo y, en todo caso, se ha hablado de atraso cultural.

Son aberraciones en las que se manifiestan los terribles efectos del hecho de haberse alejado del espíritu cristiano. El valor de la maternidad fue elevado a su grado más alto en María, madre del eterno Verbo-Dios, que se hizo hombre en su seno virginal. Por esta maternidad, María es parte esencial del misterio de la Encarnación. Además, por su unión con el sacrificio redentor de Cristo, se ha convertido en madre de todos los cristianos y de todos los hombres. También desde este punto de vista resplandece el valor que se atribuye a la maternidad en el plano divino, y que halla su expresión singular y sublime en María, pero que, desde esa cumbre suprema, puede verse reflejado en toda maternidad humana.

Capacidad y misión de engendrar

2. Tal vez hoy, más que nunca, es necesario revalorizar la idea de la maternidad, que no es una concepción arcaica, propia de los comienzos mitológicos de la civilización. Aunque se multipliquen y aumenten las ocupaciones de la mujer; todo en ella —fisiología, psicología, hábitos casi connaturales, así como sentimiento moral, religioso e, incluso, estético— muestra y exalta su aptitud, su capacidad y su misión de engendrar un nuevo ser. Ella está más preparada que el hombre para la función generativa. En virtud del embarazo y del parto, está unida más íntimamente a su hijo, sigue más de cerca todo su desarrollo, es más inmediatamente responsable de su crecimiento y participa más intensamente en su alegría, en su dolor y en sus riesgos en la vida. Aunque es verdad que la tarea de la madre debe coordinarse con la presencia y la responsabilidad del padre, la mujer desempeña el papel más importante al comienzo de la vida de todo ser humano. Es un papel en el que resalta una característica esencial de la persona humana, que no está destinada a cerrarse en sí misma, sino a abrirse y a entregarse a los demás. Es lo que afirma la Constitución *Gaudium et spes*, según la cual el ser humano «no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo». Esta orientación hacia los demás es esencial para la persona, en virtud de la altísima fuente de caridad trinitaria de la que nace el hombre. Y la maternidad constituye un momento culminante de esa orientación personalista y comunitaria.

Aberraciones por alejarse del espíritu cristiano

3. Por desgracia, debemos constatar que el valor de la maternidad ha sido objeto de contestaciones y críticas. La grandeza que se le atribuye tradicionalmente ha sido presentada como una idea retrógrada, un fetiche social. Desde un punto de vista antropológico-ético, algunos la han considerado un límite impuesto al desarrollo de la personalidad femenina, una restricción de la libertad de la mujer y de su deseo de tener y realizar otras actividades. Así, muchas mujeres se sienten impulsadas a renunciar a la maternidad no por otras razones de servicio y, en defi-

nitiva, de maternidad espiritual, sino para poder dedicarse a un trabajo profesional. Muchas, incluso, reivindican el derecho a suprimir en sí mismas la vida de un hijo mediante el aborto, como si el derecho que tienen sobre su cuerpo implicara un derecho de propiedad sobre su hijo concebido. En alguna ocasión, a una madre que ha preferido afrontar el riesgo de perder la vida se la ha acusado de locura o egoísmo y, en todo caso, se ha hablado de atraso cultural.

Son aberraciones en las que se manifiestan los terribles efectos del hecho de haberse alejado del espíritu cristiano, que es capaz de garantizar y de reconstruir también los valores humanos.

Maternidad responsable

4. La concepción de la personalidad y de la comunión humana que se deduce del Evangelio no permite aprobar la renuncia voluntaria a la maternidad por el simple deseo de conseguir ventajas materiales o satisfacciones en el ejercicio de determinadas actividades. En efecto, eso constituye una deformación de la personalidad femenina, destinada a la propagación connatural mediante la maternidad.

De igual forma, la unión matrimonial no puede agotarse en el egoísmo de dos personas: el amor que une a los esposos tiende a propagarse en su hijo y a transformarse en amor de los padres a su hijo, como lo testimonia la experiencia de muchas parejas de los siglos pasados y también de nuestro tiempo: parejas que, en el fruto de su amor, han hallado el camino para fortalecerse y afianzarse, y, en ciertos casos, para recuperarse y volver a empezar.

Por otra parte, la persona del hijo, aunque acabe de ser concebido, ya goza de derechos que se deben respetar. El niño no es un objeto del que su madre puede disponer, sino una persona a la que debe dedicarse, con todos los sacrificios que la maternidad implica, pero también con las alegrías que proporciona

5. Así pues, también en las condiciones psico-sociales del mundo contemporáneo, la mujer está llamada a tomar conciencia del valor de su vocación a la maternidad, como afirmación de su dignidad personal, como capacidad y aceptación de la expansión de sí misma en nuevas vidas, y, a la luz de la teología, como participación en la actividad creadora de Dios. Esta participación es más intensa en la mujer que en el hombre, en virtud de su papel específico en la procreación. Como leemos en el libro del Génesis, la conciencia de ese privilegio hace que Eva diga después de su primer parto: «He adquirido un varón con el favor del Señor». Y, puesto que la maternidad es por excelencia una contribución a la prolongación de la vida, en el texto bíblico a Eva se la llama «la madre de todos los vivientes». Este apelativo nos lleva a pensar que en Eva —y en toda madre— se realiza la imagen de Dios, que, como proclamaba Jesús, «no es un Dios de muertos, sino de vivos».

A la luz de la revelación bíblica y cristiana, la maternidad aparece como una participación en el amor de Dios hacia los hombres: amor que, según la Biblia, tiene también un aspecto materno de compasión y misericordia.

Maternidad espiritual

6. Junto con la maternidad que se ejerce en la familia, existen muchas otras formas admirables de maternidad espiritual, no sólo en la vida consagrada, de la que hablaremos a su tiempo, sino también en todos los casos en que vemos a mu-

jes comprometidas, con dedicación materna, en el cuidado de los niños huérfanos, los enfermos, los abandonados, los pobres, los desventurados; y en las numerosas iniciativas y obras suscitadas por la caridad cristiana. En estos casos se hace realidad, de forma magnífica, el principio, fundamental en la pastoral de la Iglesia, de la humanización de la sociedad contemporánea. Verdaderamente «la mujer parece tener una específica sensibilidad —gracias a la especial experiencia de su maternidad— por el hombre y por todo aquello que constituye su verdadero bien, comenzando por el valor fundamental de la vida». No es, pues, exagerado definir lugar-clave el que la mujer ocupa en la sociedad y en la Iglesia.

21. LA MATERNIDAD EN EL ÁMBITO DEL SACERDOCIO UNIVERSAL DE LA IGLESIA (27-VII-1994)

La mujer participa en el «sacerdocio común de los fieles»

1. La mujer participa en el sacerdocio común de los fieles de muchas formas, pero especialmente con su maternidad: no sólo con la maternidad espiritual, sino también con la que muchas mujeres eligen como su función natural propia, con vistas a la concepción, la generación y la educación de sus hijos: Dar al mundo un hombre.

Es una tarea que, en el ámbito de la Iglesia, incluye una elevada vocación y se transforma en una misión, con la inserción de la mujer en el sacerdocio común de los fieles.

No en el «sacerdocio ministerial»

2. En tiempos bastante recientes ha venido afirmándose, también en el ámbito católico, la reivindicación del sacerdocio ministerial por parte de algunas mujeres. Es una reivindicación que, en realidad, se basa en un supuesto insostenible, pues el ministerio sacerdotal no es una función a la que se tenga acceso sobre la base de criterios sociológicos o de procedimientos jurídicos, sino sólo por obediencia a la voluntad de Cristo. Ahora bien, Jesús confió sólo a varones la tarea del sacerdocio ministerial. Aunque invitó a algunas mujeres a que lo siguieran, pidiéndoles que cooperaran con Él, no llamó o admitió a ninguna de ellas a formar parte del grupo al que confiaría el sacerdocio ministerial en la Iglesia. Su voluntad queda manifiesta en el conjunto de su comportamiento, al igual que en algunos gestos significativos, que la tradición cristiana ha interpretado constantemente como indicaciones que hay que seguir.

La Iglesia, como Cristo, lo confiere sólo a varones

3. En efecto, los Evangelios muestran que Jesús no envió jamás a las mujeres en misiones de predicación, como hizo con el grupo de los Doce, que eran todos varones, y también con los 72, entre los que no se menciona la presencia de ninguna mujer.

Sólo a los Doce Jesús da la autoridad sobre el reino: «Dispongo un reino para vosotros, como mi Padre lo dispuso para mí». Sólo a los Doce confiere la misión y el poder de celebrar la Eucaristía en su nombre: esencia del sacerdocio ministerial. Sólo a los Apóstoles, después de su Resurrección, da el poder de perdonar los pecados y de emprender la obra de evangelización universal.

Los Apóstoles y los otros responsables de las primeras comunidades cumplieron la voluntad de Cristo, comenzando la tradición cristiana que, desde entonces, ha estado siempre vigente en la Iglesia. He sentido el deber de reafirmar esta tradición con la reciente Carta Apostólica *Ordinatio sacerdotalis* (22 de mayo de 1994), declarando que «la Iglesia no tiene en modo alguno la facultad de conferir la ordenación sacerdotal a las mujeres, y que este dictamen debe ser considerado como definitivo por todos los fieles de la Iglesia». Aquí está en juego la fidelidad al ministerio pastoral, tal como fue instituido por Cristo. Es lo que afirmaba ya Pío XII, que, al declarar que «ningún poder compete a la Iglesia sobre la sustancia de

los Sacramentos, es decir, sobre aquellas cosas que, conforme al testimonio de las fuentes de la revelación, Cristo Señor estatuyó debían ser observadas en el signo sacramental», concluía que la Iglesia debe aceptar como normativa «su práctica de conferir sólo a varones la ordenación sacerdotal».

4. No se puede poner en tela de juicio el valor permanente y normativo de esta práctica diciendo que la voluntad manifestada por Cristo se debía a la mentalidad vigente en su época y a los prejuicios difundidos entonces, como también después, en detrimento de la mujer. En realidad, Jesús no se amoldó nunca a una mentalidad desfavorable para la mujer; al contrario, reaccionó contra la desigualdad debida a la diferencia de los sexos: al llamar a mujeres para que lo siguieran, demostró que superaba las costumbres y la mentalidad de su ambiente. Si reservaba el sacerdocio ministerial para los varones, lo hacía con toda libertad, y en sus disposiciones y opciones no había ninguna actitud desfavorable con respecto a las mujeres.

5. Si tratamos de comprender el motivo por el que Cristo reservó para los varones la posibilidad de tener acceso al ministerio sacerdotal, podemos descubrirlo en el hecho de que el sacerdote representa a Cristo mismo en su relación con la Iglesia. Ahora bien, esta relación es de tipo nupcial: Cristo es el esposo, y la Iglesia es la esposa. Así pues, para que la relación entre Cristo y la Iglesia se exprese válidamente en el orden sacramental, es indispensable que Cristo esté representado por un varón. La distinción de los sexos es muy significativa en este caso, y desconocerla equivaldría a menoscabar el sacramento. En efecto, el carácter específico del signo que se utiliza es esencial en los Sacramentos. El Bautismo se debe realizar con el agua que lava; no se puede realizar con aceite, que unge, aunque el aceite sea más costoso que el agua. Del mismo modo, el sacramento del Orden se celebra con los varones, sin que esto cuestione el valor de las personas. De esta forma, se puede comprender la doctrina conciliar, según la cual los presbíteros, ordenados «de suerte que puedan obrar como en persona de Cristo cabeza de la Iglesia», «ejercen el oficio de Cristo, cabeza y pastor, según su parte de autoridad».

También en la Carta Apostólica *Mulieris dignitatem* se explica el porqué de la elección de Cristo, conservada fielmente por la Iglesia católica en sus leyes y en su disciplina.

6. Por lo demás, conviene notar que la verdadera promoción de la mujer consiste en promoverla en lo que le es propio y le conviene en su condición de mujer, es decir, de criatura diferente del varón, llamada a ser también ella, lo mismo que el varón, modelo de personalidad humana. Ésta es la emancipación correspondiente a las indicaciones y a las disposiciones de Jesús, que quiso atribuir a la mujer una misión propia, según su diversidad natural respecto al varón.

En el cumplimiento de esta misión se abre el camino para el desarrollo de una personalidad de mujer que puede ofrecer a la humanidad y, en particular a la Iglesia, un servicio según sus cualidades.

7. Por consiguiente, podemos concluir afirmando que Jesús, al no atribuir el sacerdocio ministerial a la mujer, no la puso en situación de inferioridad, no la privó de un derecho que le correspondería y no violó la igualdad de la mujer con el varón, sino que, por el contrario, reconoció y respetó su dignidad. Cuando institu-

yó el ministerio sacerdotal para varones, no quiso conferirles una superioridad, sino llamarlos a un servicio humilde, según el servicio cuyo modelo fue el Hijo del hombre. Destinando a la mujer para una misión que correspondiera a su personalidad, elevó su dignidad y reafirmó su derecho a una originalidad propia también en la Iglesia.

Cristo sitúa a la mujer a la luz admirable de María

8. El ejemplo de María, madre de Jesús, completa la demostración del respeto a la dignidad de la mujer en la misión que se le confía en la Iglesia.

María no fue llamada al sacerdocio ministerial. Sin embargo, la misión que recibió no tenía menos valor que un ministerio pastoral; al contrario, era muy superior. Recibió una misión materna en grado excelso: ser madre de Jesucristo y, por tanto, *Theotokos*, Madre de Dios. Misión que se dilatará en su maternidad con respecto a todos los hombres en el orden de la gracia.

Lo mismo puede decirse de la misión de maternidad que muchas mujeres realizan en la Iglesia. Cristo las sitúa a la luz admirable de María, que resplandece en la cúspide de la Iglesia y de la creación.

22. MATRIMONIO Y FAMILIA EN EL APOSTOLADO (3-VIII-1994)

La santidad de los cristianos casados.

1. Hemos destacado el papel de la mujer en la Iglesia. Desde luego, no es menos importante el del hombre. La Iglesia necesita la colaboración de ambos para cumplir su misión. El ámbito fundamental en que se manifiesta esa colaboración es la vida matrimonial, la familia, «expresión primera y originaria de la dimensión social de la persona».

El Concilio Vaticano II, reconociendo que «una misma es la santidad que se cultiva en los múltiples géneros de vida y ocupaciones», cita expresamente el matrimonio como camino de santidad: «los esposos y padres cristianos, siguiendo su propio camino, mediante la fidelidad en el amor, deben sostenerse mutuamente en la gracia a lo largo de toda la vida e inculcar la doctrina cristiana y las virtudes evangélicas a los hijos amorosamente recibidos de Dios. De esta manera ofrecen a todos el ejemplo de un incansable y generoso amor, contribuyen al establecimiento de la fraternidad en la caridad y se constituyen en testigos y colaboradores de la fecundidad de la madre Iglesia, como símbolo y participación de aquel amor con que Cristo amó a su Esposa y se entregó a sí mismo por ella».

Así, pues, son dos los aspectos esenciales del camino de los esposos y de la familia: la santificación en la unión de amor fiel y la santificación en la fecundidad, con el cumplimiento de la tarea de educar cristianamente a sus hijos.

Hoy queremos reflexionar en el camino de santidad propio de los cristianos casados y, por tanto, de la mayor parte de los fieles. Es un camino importante, pero alterado hoy por influjo de ciertas corrientes de pensamiento, alimentadas por el hedonismo tan difundido en toda la sociedad.

2. Recordemos la hermosa afirmación del Concilio, según la cual el matrimonio es un camino de santidad, porque está destinado a ser «símbolo y participación de aquel amor con que Cristo amó a su Esposa y se entregó a sí mismo por ella».

Según esta visión eclesiológica, el amor de Cristo es fuente y fundamento del amor que une a los esposos. Conviene subrayar que se trata del verdadero amor conyugal, y no sólo de un impulso instintivo. Hoy, a menudo, se exalta tanto la sexualidad, que se ofusca la naturaleza profunda del amor. Ciertamente, también la vida sexual tiene su valor real, que no se puede subestimar, pero se trata de un valor limitado, que no basta para fundar la unión matrimonial, la cual, por su naturaleza, se basa en el compromiso total de la persona. Toda sana psicología y filosofía del amor está de acuerdo en este punto. También la doctrina cristiana pone de manifiesto las cualidades del amor unitivo de las personas, y proyecta sobre él una luz superior, elevándolo —en virtud del sacramento— al nivel de la gracia y de la comunicación del amor divino por parte de Cristo. En este sentido, San Pablo dice del matrimonio: «Gran misterio es éste», en relación a Cristo y a la Iglesia. Para el cristiano, este misterio teológico es el fundamento de la ética del matrimonio, del amor conyugal e incluso de la vida sexual: «Maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella».

La gracia y el vínculo sacramental hacen que, como símbolo y participación del amor de Cristo-Esposo, la vida conyugal sea, para los esposos cristianos, el camino de su santificación y, al mismo tiempo, para la Iglesia un estímulo eficaz

para reavivar la comunión de amor que la distingue. Como dice el Concilio, los esposos «contribuyen al establecimiento de la fraternidad en la caridad».

Los grandes males de la sociedad contemporánea

3. El Concilio presenta y explica las exigencias de ese noble amor de los cónyuges cristianos. Al afirmar que deben sostenerse mutuamente, subraya el carácter altruista de su amor: un amor que se manifiesta en la ayuda recíproca y en la entrega generosa. Hablando de una «fidelidad en el amor... a lo largo de toda la vida», el Concilio atrae la atención hacia la fidelidad como compromiso que se funda en la fidelidad absoluta de Cristo Esposo. La referencia a ese compromiso, siempre necesaria, resulta más urgente ante uno de los grandes males de la sociedad contemporánea: la extendida plaga del divorcio, con las graves consecuencias que implica tanto para los esposos como para sus hijos. Con el divorcio, el marido y la mujer se infligen una herida profunda, incumpliendo su palabra y rompiendo un vínculo vital. Al mismo tiempo, perjudican a sus hijos ¡Cuántos niños sufren por el alejamiento de su padre o de su madre! Es preciso repetir a todos que Jesucristo, con su amor absolutamente fiel, da a los esposos cristianos la fuerza necesaria para la fidelidad y les hace capaces de resistir a la tentación, tan difundida y seductora hoy, de la separación.

El amor, participación activa en la Redención

4. Hay que recordar también que, dado que el amor de Cristo Esposo hacia la Iglesia es un amor redentor, el amor de los cónyuges cristianos se convierte en participación activa en la Redención.

La Redención está vinculada a la Cruz, y esto ayuda a comprender y a valorar el significado de las pruebas, que ciertamente nunca faltan en la vida de todas las parejas, pero que en el plan divino están destinadas a afianzar el amor y a proporcionar una fecundidad mayor a la vida conyugal. Jesucristo, lejos de prometer un paraíso terrestre a sus seguidores que se unen en matrimonio, les ofrece la posibilidad y la vocación a recorrer con él un camino que, a través de dificultades y sufrimientos, refuerza su unión y los lleva a un gozo mayor, como lo demuestra la experiencia de tantas parejas cristianas, incluso en nuestro tiempo.

El apostolado, esencial en el ámbito de la familia

5. Ya el cumplimiento de la misión de la procreación contribuye a la santificación de la vida conyugal, como hemos observado con respecto a la maternidad: el amor de los cónyuges, que no se encierra en sí mismo, sino que, de acuerdo con el impulso y la ley de la naturaleza, se abre a nuevas vidas, se convierte, con la ayuda de la gracia divina, en un ejercicio de caridad santa y santificadora, mediante el cual los cónyuges contribuyen al crecimiento de la Iglesia.

Lo mismo acontece con el cumplimiento de la misión de educar a los hijos, que es un deber vinculado con la procreación. Como dice el Concilio, los esposos cristianos deben «inculcar la doctrina cristiana y las virtudes evangélicas a los hijos». Es el apostolado más esencial en el ámbito de la familia. Esta labor de formación espiritual y moral de los hijos santifica, al mismo tiempo, a los padres, pues también ellos reciben el beneficio de la renovación y profundización de su fe, como lo demuestra a menudo la experiencia de las familias cristianas.

Una vez más, podemos concluir que la vida conyugal es camino de santidad y de apostolado. Así, esta catequesis sirve también para profundizar nuestra visión de la familia, tan importante en este año, que es para la Iglesia y para el mundo el Año de la Familia.

23. LA IGLESIA Y LAS PERSONAS SOLAS (10-VIII-1994)

Ejemplos de caridad para con las viudas

1. En la tradición cristiana, ya desde los primeros tiempos, se prestó atención particular a las mujeres que, después de haber perdido a su marido, quedaban solas en la vida, a menudo necesitadas e indefensas. Ya en el Antiguo Testamento se recordaba con frecuencia a las viudas por su situación de pobreza y se las recomendaba a la solidaridad y solicitud de la comunidad, especialmente de los responsables de la ley.

En los Evangelios, los Hechos y las Cartas de los Apóstoles abundan los ejemplos de caridad para con las viudas. En repetidas ocasiones Jesús manifiesta su atención solícita con respecto a ellas. Por ejemplo, alaba públicamente a una pobre viuda que da un óbolo para el templo; se compadece de la vinda que, en Naín, acompaña a su hijo difunto a la sepultura, y se acerca a ella para decirle dulcemente: «No llores», y luego le devuelve a su hijo resucitado. El Evangelio nos transmite, también, el recuerdo de las palabras de Jesús sobre la «necesidad de orar siempre, sin desfallecer», tomando como ejemplo a la viuda que con la insistencia de sus demandas obtiene del juez injusto que le haga justicia; y las palabras con que Jesús critica severamente a los escribas que «devoran la hacienda de las viudas», ostentando de forma hipócrita largas oraciones.

Esa actitud de Cristo, que es fiel al auténtico espíritu de la antigua alianza, sirve de fundamento a las recomendaciones pastorales de San Pablo y Santiago sobre la asistencia espiritual y caritativa a las viudas: «Honra a las viudas»; «la religión pura e intachable ante Dios Padre es ésta: visitar a los huérfanos y a las viudas en su tribulación».

2. Pero en la comunidad cristiana a las viudas no sólo les correspondía el papel de recibir asistencia; también desempeñaban una función activa, casi por su participación específica en la vocación universal de los discípulos de Cristo en la vida de oración.

En efecto, la primera carta a Timoteo explica que una tarea fundamental de las mujeres que quedaban viudas consistía en consagrarse a «sus plegarias y oraciones noche y día». El Evangelio de Lucas nos presenta como modelo de viuda santa a «Ana, hija de Fanuel», que quedó viuda después de sólo siete años de matrimonio. El Evangelista nos relata que «no se apartaba del templo, sirviendo a Dios noche y día en ayunos y oraciones» y tuvo la gran alegría de encontrarse en el templo en el momento de la presentación del niño Jesús. Del mismo modo, las viudas pueden y deben contar, en su aflicción, con grandes gracias de vida espiritual, a las que están invitadas a corresponder generosamente.

Los separados, los divorciados, las madres solteras

3. En el marco pastoral y espiritual de la comunidad cristiana había también un catálogo en el que se podía inscribir la viuda que, para usar las palabras de la misma carta a Timoteo, «no tenga menos de sesenta años —es decir, que sea anciana—, haya estado casada una sola vez, y tenga el testimonio de sus buenas obras: haber educado bien a los hijos, practicado la hospitalidad, lavado los pies

de los santos —antiguo rito de hospitalidad, que el cristianismo hizo suyo—, socorrido a los atribulados, y haberse ejercitado en toda clase de buenas obras».

La Iglesia primitiva da, en esto, un ejemplo de solidaridad caritativa, que encontramos en muchos otros momentos de la historia cristiana, sobre todo cuando, por razones sociales, políticas, bélicas, epidémicas, etc., el fenómeno de la viudez o de otras formas de soledad alcanzaba dimensiones preocupantes. La caridad de la Iglesia no podía permanecer inerte.

Hoy existen muchos otros casos de personas solas, con respecto a las cuales la Iglesia no puede menos de ser sensible y solícita. Está, ante todo, la categoría de los separados y los divorciados, a los que he dedicado atención particular en la Exhortación Apostólica *Familiaris consortio*. Viene luego el caso de las madres solteras, expuestas a especiales dificultades de orden moral, económico y social. A todas estas personas quisiera decirles que, cualquiera que sea su responsabilidad personal en el drama en que se ven envueltas, siguen formando parte de la Iglesia. Los pastores, partícipes de su prueba, no las abandonan a sí mismas, sino que, por el contrario, quieren hacer todo lo posible para ayudarlas, confortarlas y hacer que se sientan vinculadas a la grey de Cristo.

La Iglesia, incluso cuando no puede establecer costumbres que estarían en contradicción con las exigencias de la verdad y con el mismo bien común de las familias y de la sociedad, no renuncia nunca a amar, a comprender, a estar al lado de todos los que se hallan en dificultad. Y se siente especialmente cerca de las personas que, tras un fracaso matrimonial, perseveran en la fidelidad, renunciando a una nueva unión, y se dedican, en la medida de sus posibilidades, a la educación de sus hijos. Esas personas merecen de parte de todos apoyo y aliento. La Iglesia y el Papa no pueden menos de alabarlas por el hermoso testimonio de coherencia cristiana, vivida generosamente en la prueba.

Las personas solas y sus actividades cristianas

4. Pero, dado que esta catequesis está dedicada, como las demás del ciclo que estamos desarrollando, al apostolado de los laicos en la Iglesia, quisiera mencionar aquí el gran número de personas solas y especialmente de viudas y viudos que, hallándose menos ocupados, por obligaciones familiares, se han dedicado voluntariamente al desarrollo de las actividades cristianas en las parroquias o en obras de más alcance. Su existencia queda así elevada a una participación más alta en la vida eclesial, como fruto de un grado mayor de amor. De allí, brota, para la Iglesia y para la humanidad, el beneficio de una entrega más generosa de parte de personas que encuentran así el modo de alcanzar una mayor calidad de vida, realizándose plenamente en el servicio que prestan a sus hermanos.

5. Así pues, para concluir, recordemos lo que nos dice el Concilio Vaticano II: el ejemplo de la caridad benéfica no sólo lo dan los esposos y padres cristianos, sino que «lo proporcionan, de otro modo, quienes viven en estado de viudez o de celibato, los cuales también pueden contribuir no poco a la santidad y a la actividad de la Iglesia». Sea cual sea el origen de su estado de vida, muchas de estas personas pueden reconocer el designio superior de la sabiduría divina que dirige su existencia y la lleva a la santidad por el camino de la cruz, una cruz que en su situación se manifiesta particularmente fecunda.

24. LOS NIÑOS EN EL CORAZÓN DE LA IGLESIA (17-VIII-1994)

Los niños en el Antiguo Testamento

1. No podemos descuidar el papel de los niños en la Iglesia. No podemos por menos de hablar de ellos con gran afecto. Son la sonrisa del cielo confiada a la tierra. Son las verdaderas jovas de la familia y de la sociedad. Son la delicia de la Iglesia. Son como «los lirios del campo», de los que Jesús decía que «ni Salomón, en toda su gloria se vistió como uno de ellos». Son los predilectos de Jesús, y la Iglesia y el Papa no pueden menos de sentir vibrar en su corazón, por ellos, los sentimientos de amor del corazón de Cristo.

A decir verdad, ya en el Antiguo Testamento encontramos signos de la atención reservada a los niños. En el primer libro de Samuel se describe la llamada del niño al que Dios confía un mensaje y una misión en favor de su pueblo. Los niños participan en el culto y en las oraciones de la asamblea del pueblo. Como leemos en el profeta Joel: «Congregad a los pequeños y a los niños de pecho». En el libro de Judit hallamos la súplica penitente, que hacen todos los hombres, con «sus mujeres y sus hijos». Ya en el Éxodo Dios manifiesta un amor especial a los huérfanos, que están bajo su protección.

En el Salmo 131 el niño es imagen del abandono al amor divino: «Mantengo mi alma en paz y silencio, como niño pequeño en brazos de su madre. ¡Como niño pequeño está mi alma dentro de mí!».

Es significativo, además, que en la historia de la salvación la voz poderosa del profeta Isaías anuncie la realización de la esperanza mesiánica en el nacimiento del Emmanuel, un niño destinado a restablecer el reino de David.

2. El Evangelio nos dice que el niño nacido de María es precisamente el Emmanuel anunciado; este niño es, sucesivamente, consagrado a Dios en la presentación en el templo, bendecido por el profeta Simeón y acogido por la profetisa Ana, que alababa a Dios y «hablaba del niño a todos los que esperaban la redención de Jerusalén».

En su vida pública Jesús manifiesta un gran amor a los niños. El evangelista Marcos relata que «los bendecía, poniendo las manos sobre ellos». Era un «amor delicado y generoso», con el que atraía a los niños y también a sus padres, de los que leemos que «le presentaban a los niños para que los tocara». Los niños, como he recordado en la Exhortación Apostólica *Christifideles laici*, «son el símbolo elocuente y la espléndida imagen de aquellas condiciones morales y espirituales, que son esenciales para entrar en el reino de Dios y para vivir la lógica del total abandono en el Señor». Estas condiciones son la sencillez, la sinceridad y la humildad acogedora.

Los discípulos están llamados a hacerse como los niños, porque los pequeños son quienes han recibido la Revelación como don de la benevolencia del Padre. También por eso deben acoger a los niños como a Jesús mismo: «El que reciba a un niño como éste en mi nombre, a mí me recibe».

Jesús, por su parte, siente un profundo respeto hacia los niños, y advierte: «Guardaos de menospreciar a uno de estos pequeños; porque yo os digo que sus ángeles, en los cielos, ven continuamente el rostro de mi Padre que está en los cielos». Y cuando los niños gritan en el templo en su honor: «Hosanna al Hijo, de

David!», Jesús aprecia y justifica su actitud como alabanza hecha a Dios. Su homenaje contrasta con la incredulidad de sus adversarios.

La importancia del Bautismo de los niños.

3. El amor y la estima de Jesús hacia los niños son una luz para la Iglesia, que imita a su Fundador, y no puede menos de acoger a los niños como Él los acogió.

Hay que notar que esa acogida ya se manifiesta en el Bautismo administrado a los niños, incluso a los recién nacidos. Con dicho sacramento llegan a ser miembros de la Iglesia. Desde el comienzo de su desarrollo humano, el Bautismo suscita en ellos el desarrollo de la vida de la gracia. La acción del Espíritu Santo orienta sus primeras disposiciones íntimas, aunque todavía no sean capaces de un acto consciente de fe: lo harán más tarde confirmando esa primera moción.

De aquí la importancia del Bautismo de los niños, que los libera del pecado original, los convierte en hijos de Dios en Cristo y los hace partícipes del ambiente de gracia de la comunidad cristiana.

El dolor físico y moral de algunos niños

4. La presencia de los niños en la Iglesia es un don también para nosotros, los adultos, pues nos hace comprender mejor que la vida cristiana es, ante todo, un don gratuito de la soberanía divina: «La niñez nos recuerda que la fecundidad misionera de la Iglesia tiene su raíz vivificante, no en los medios y méritos humanos, sino en el don absolutamente gratuito de Dios.

Además, los niños dan un ejemplo de inocencia, que lleva a redescubrir la sencillez de la santidad. En efecto, viven una santidad que corresponde a su edad, contribuyendo así a la edificación de la Iglesia.

Desgraciadamente, son numerosos los niños que sufren: sufrimientos físicos del hambre, de la indigencia y de la enfermedad; sufrimientos morales que provienen de los malos tratos por parte de sus padres, de su desunión, y de la explotación a la que el cínico egoísmo de los adultos los somete a veces. ¡Cómo no sentirse profundamente acongojados ante ciertas situaciones de indescriptible dolor, que implican a criaturas indefensas, cuya única culpa es la de vivir! ¡Cómo no protestar por ellos, dando voz a quienes no pueden hacer valer sus propias razones! El único consuelo en tanta desolación son las palabras de la fe, que aseguran que la gracia de Dios transforma esos sufrimientos en ocasiones de unión misteriosa con el sacrificio del Cordero inocente. Dichos sufrimientos contribuyen, así, a valorizar la vida de esos niños y al progreso espiritual de la humanidad.

Corresponde a los padres la formación cristiana de los niños

5. La Iglesia se siente comprometida a cuidar la formación cristiana de los niños, que a menudo no está asegurada suficientemente. Se trata de formarlos en la fe, con la enseñanza de la doctrina cristiana, en la caridad para con todos y en la oración, según las tradiciones más hermosas de las familias cristianas, que para muchos de nosotros son inolvidables y siempre benditas.

Ya se sabe que, desde el punto de vista psicológico y pedagógico, el niño se inicia con facilidad y gusto en la oración cuando se le estimula, como lo demuestra la experiencia de tantos padres, educadores, catequistas y amigos. Hay que

recordar continuamente la responsabilidad de la familia y de la escuela en este aspecto.

La Iglesia exhorta a los padres y a los educadores a cuidar la formación de los niños en la vida sacramental, especialmente en el recurso al sacramento del perdón y la participación en la celebración eucarística. Y recomienda a todos sus pastores y colaboradores un notable esfuerzo de adaptación a la capacidad de los niños. Siempre que sea posible, sobre todo cuando las celebraciones religiosas están destinadas exclusivamente a los niños, es recomendable la adaptación establecida por las normas litúrgicas, pues, si se hace con sabiduría, puede tener una eficacia muy sugestiva.

6. En esta catequesis dedicada al apostolado de los laicos, me resulta espontáneo concluir con una expresión lapidaria de mi predecesor San Pío X. Motivando la anticipación de la edad de la Primera Comunión, decía: «Habrán santos entre los niños». Y, efectivamente, ha habido santos. Pero hoy podemos añadir: «Habrán apóstoles entre los niños».

Oremos para que esa previsión, ese anhelo se cumpla cada vez más, como se cumplió el de San Pío X.

25. LA IGLESIA DE LOS JÓVENES (31-VIII-1994)

El Espíritu Santo renueva en todos la juventud de la gracia

1. El Concilio Vaticano II, afirmando la necesidad de la educación cristiana y recordando a los pastores el deber gravísimo de impartirla a todos, observa que los jóvenes «constituyen la esperanza de la Iglesia» ¿Cuáles son las razones de esa esperanza?

Se puede decir que la primera es de orden demográfico. Los jóvenes «en tantos países del mundo [...], representan la mitad de la entera población y, a menudo, la mitad numérica del mismo pueblo de Dios que vive en esos países».

Pero hay otra razón —más fuerte aún—, de orden psicológico, espiritual y eclesiológico. La Iglesia constata hoy la generosidad de muchos jóvenes, así como su deseo de hacer que el mundo sea mejor y que la comunidad cristiana progrese³. Por eso les dedica su atención, viendo en ellos una participación privilegiada de la esperanza que le viene del Espíritu Santo. La gracia que actúa en los jóvenes prepara un crecimiento para la Iglesia, tanto en extensión como en calidad. Con razón podemos hablar de Iglesia de los jóvenes, recordando que el Espíritu Santo renueva en todos, —también en las personas mayores, si están abiertas y disponibles— la juventud de la gracia.

Jesús eligió a un grupo de jóvenes

2. Esa convicción está relacionada con la realidad de los orígenes de la Iglesia. Jesús empezó su ministerio y su obra de fundación de la Iglesia cuando tenía alrededor de treinta años. Para dar vida a la Iglesia, eligió a algunas personas que, por lo menos en parte, eran jóvenes. Con su ayuda, quería inaugurar un tiempo nuevo, dar un viraje a la historia de la salvación. Los eligió y los formó con un espíritu que podríamos llamar juvenil, enunciando el principio de que «nadie echa vino nuevo en odres viejos», metáfora de la vida nueva que viene de lo eterno y se une al deseo de cambio y de novedad, característico de los jóvenes. También el carácter radical de la entrega a una causa, típico de la edad juvenil, debía estar presente en esas personas a las que Jesús eligió como sus futuros Apóstoles. Podemos deducirlo de su conversación con el joven rico que, sin embargo, no tuvo la valentía de aceptar su propuesta», y de la sucesiva valoración que hizo Pedro.

La Iglesia nació de esos impulsos de juventud provenientes del Espíritu Santo, que vivía en Cristo, y que Él comunicó a sus discípulos y Apóstoles, y luego a las comunidades que ellos congregaron desde los días de Pentecostés.

3. De esos mismos impulsos brota el sentido de confianza y de amistad con que la Iglesia, desde el principio, miró a los jóvenes, como se puede deducir de las expresiones del apóstol Juan, que era joven cuando Cristo lo llamó, aunque cuando escribió ya era mayor: «Os he escrito a vosotros, hijos míos, porque conocéis al Padre [...]. Os he escrito, jóvenes, porque sois fuertes y la palabra de Dios permanece en vosotros y habéis vencido al Maligno».

Es interesante esa alusión a la fortaleza juvenil. Es sabido que los jóvenes aprecian la fuerza física, que se manifiesta, por ejemplo, en el deporte. Pero San Juan quería destacar y ponderar la fuerza espiritual que mostraban los jóvenes de

la comunidad cristiana destinataria de su carta una fuerza que viene del Espíritu Santo y proporciona la victoria en las luchas y en las tentaciones. La victoria moral de los jóvenes es una manifestación de la fuerza del Espíritu Santo, que Jesús prometió y concedió a sus discípulos, y que impulsa a los jóvenes cristianos de hoy, como a los del primer siglo, a una participación activa en la vida de la Iglesia.

Orientar la capacidad creativa de los jóvenes

4. El hecho de no contentarse con una adhesión pasiva a la fe, es un dato constante no sólo de la psicología, sino también de la espiritualidad juvenil. Los jóvenes sienten el deseo de contribuir activamente al desarrollo de la Iglesia y de la sociedad civil. Esto se nota especialmente en numerosos muchachos y muchachas buenos de hoy, que desean ser «protagonistas de la evangelización y artífices de la renovación social». Dado que «la juventud es el tiempo de un descubrimiento particularmente intenso del propio “yo” y del propio proyecto de vida», hoy es más necesario que nunca ayudar a los jóvenes a conocer todo lo hermoso y prometedor que hay en ellos. Hay que orientar sus cualidades y su capacidad creativa hacia el objetivo más elevado, que puede atraerlos y entusiasmarlos: el bien de la sociedad, la solidaridad para con todos sus hermanos, la difusión del ideal evangélico de vida y de compromiso concreto en bien del prójimo y la participación en los esfuerzos de la Iglesia por favorecer la construcción de un mundo mejor.

5. Desde esta perspectiva, hay que decir que es preciso impulsar hoy a los jóvenes a que se dediquen especialmente a la promoción de los valores que ellos mismos aprecian y quieren reafirmar más. Como decían los padres del Sínodo de los Obispos de 1987: «La sensibilidad de la juventud percibe profundamente los valores de la justicia, de la no violencia y de la paz. Su corazón está abierto a la fraternidad, a la amistad y a la solidaridad. Se movilizan al máximo por las causas que afectan a la calidad de vida y a la conservación de la naturaleza».

Ciertamente, esos valores están en sintonía con la enseñanza del Evangelio. Sabemos que Jesús anunció un nuevo orden de justicia y de amor; y que, definiéndose a sí mismo «manso y humilde de corazón», rechazó toda violencia y quiso dar a los hombres su paz, más auténtica, consistente y duradera que la del mundo. Se trata de valores interiores y espirituales, pero sabemos que Jesús mismo impulsó a sus discípulos a traducirlos en acciones concretas de amor recíproco, fraternidad, amistad, solidaridad y respeto a las personas e incluso a la naturaleza, obra de Dios y campo en el que el hombre colabora con Él. Por eso, en el Evangelio los jóvenes encuentran el apoyo más seguro y sincero para el ideal que, a su parecer, corresponde mejor a sus aspiraciones y a sus proyectos.

Compromiso de los jóvenes en el apostolado

6. Por otra parte, también es verdad que los jóvenes «están llenos de inquietudes, de desilusiones, de angustias y miedo del mundo, además de las tentaciones propias de su estado». Ésa es la otra cara de la realidad juvenil, que no puede ignorarse. Pero, aunque hay que ser sabiamente exigentes con los jóvenes, sentir por ellos un afecto sincero llevará a encontrar los caminos más adecuados para ayudarlos a superar sus dificultades. Quizá el camino mejor es el del compromiso en

el apostolado de los laicos, como servicio a los hermanos cercanos y lejanos, en comunión con la Iglesia evangelizadora.

Abrigo la esperanza de que los jóvenes encuentren espacios de apostolado cada vez más amplios. La Iglesia debe darles a conocer el mensaje del Evangelio con sus promesas y sus exigencias. Los jóvenes, a su vez, deben manifestar a la Iglesia sus aspiraciones y sus proyectos. «Este recíproco diálogo —que se ha de llevar a cabo con gran cordialidad, claridad y valentía— favorecerá el encuentro y el intercambio entre generaciones, y será fuente de riqueza y de juventud para la Iglesia y para la sociedad civil.

7. El Papa no se cansará nunca de repetir la invitación al diálogo y de pedir el compromiso de los jóvenes. Lo ha hecho en muchísimos textos dirigidos a ellos, y, de manera especial, en la Carta con ocasión del Año Internacional de la Juventud promulgado por las Naciones Unidas (1985). Lo ha hecho y sigue haciéndolo en tantos encuentros con grupos juveniles en las parroquias, en las asociaciones, en los movimientos y, sobre todo, en la liturgia del Domingo de Ramos y en los encuentros mundiales, como en Santiago de Compostela, en Czestochowa y en Denver.

Se trata de una de las experiencias más consoladoras de mi ministerio pontificio, así como de la actividad pastoral de mis hermanos Obispos del mundo entero, quienes, como el Papa, ven avanzar a la Iglesia con los jóvenes en la oración, en el servicio a la humanidad y en la evangelización. Todos anhelamos conformarnos cada vez más con el ejemplo y la enseñanza de Jesús, que nos ha llamado a seguirlo por el camino de los pequeños y de los jóvenes.

26. LA VALIOSA MISIÓN DE LOS ANCIANOS EN LA IGLESIA (7-IX-1994)

1. En una sociedad como la nuestra, en la que se rinde culto a la productividad, las personas ancianas corren el riesgo de ser consideradas inútiles, o, más aún, de ser juzgadas un peso para los demás. El mismo hecho de que la vida se haya alargado agrava el problema de la asistencia al número cada vez mayor de ancianos que necesitan cuidados y, tal vez aún más, el afecto y la solitud de personas que llenen el vacío de su soledad. La Iglesia conoce este problema y trata de contribuir a su solución, incluso en el campo de la asistencia, a pesar de la dificultad que constituye para ella, hoy más que en el pasado, la escasez de personal y de medios. No deja de promover las intervenciones de los Institutos religiosos y del voluntariado seglar para responder a esa necesidad de asistencia, ni de recordar a todos, tanto jóvenes como adultos, el deber que tienen de pensar en sus seres queridos que, por lo general, han hecho tanto por ellos.

Los ancianos tenéis un puesto en la comunidad cristiana

2. Con especial alegría, la Iglesia pone de relieve que también los ancianos tienen su puesto y su utilidad en la comunidad cristiana. Siguen siendo plenamente miembros de la comunidad y están llamados a contribuir a su progreso con su testimonio, su oración e incluso con su actividad, en la medida de sus posibilidades.

La Iglesia sabe muy bien que muchas personas se acercan a Dios de manera especial en la —así llamada— tercera edad y que, precisamente, en ese tiempo se les puede ayudar a rejuvenecer su espíritu por los caminos de la reflexión y la vida sacramental. La experiencia acumulada a lo largo de los años lleva al anciano a comprender los límites de las cosas del mundo y a sentir una necesidad más profunda de la presencia de Dios en la vida terrena. Las desilusiones que ha experimentado en algunas circunstancias le han enseñado a depositar su confianza en Dios. La sabiduría que ha adquirido puede ser de gran utilidad no sólo para sus familiares, sino también para toda la comunidad cristiana.

3. Por otra parte, la Iglesia recuerda que la Biblia presenta al anciano como el hombre de la sabiduría, del juicio, del discernimiento, del consejo. Por eso, los autores sagrados recomiendan acudir a los ancianos, como leemos de manera especial en el libro del Sirácida: «Acude a la reunión de los ancianos; ¿que hay un sabio?, júntate a él». La Iglesia repite también la doble amonestación: «No deshonres al hombre en su vejez, que entre nosotros también se llega a viejos»; «no desprecies lo que cuentan los viejos, que ellos también han aprendido de sus padres». Asimismo, ve con admiración la tradición de Israel que recomendaba a las nuevas generaciones que escucharan a los ancianos: «Nuestros padres —canta el salmo— nos han contado la obra que realizaste en sus días, en los años remotos».

También el Evangelio nos presenta el antiguo Mandamiento de la ley: «Honra a tu padre y a tu madre» y Jesús atrae la atención hacia ese mismo Mandamiento, cuando protesta contra los recursos que algunos empleaban para no cumplirlo. En su tradición de magisterio y ministerio pastoral, la Iglesia siempre ha enseñado y exigido el respeto y el honor a los padres, así como la ayuda mate-

rial en sus necesidades. Esta recomendación de respetar y ayudar, incluso materialmente, a los padres ancianos conserva todo su valor también en nuestra época. Hoy, más que nunca, el clima de solidaridad comunitaria, que debe reinar en la Iglesia, puede llevar a practicar la caridad filial, de modos antiguos y nuevos, como aplicación concreta de esa obligación.

Debéis mirar al futuro con confianza

4. En el ámbito de la comunidad cristiana, la Iglesia honra a los ancianos, reconociendo sus cualidades y capacidades, e invitándolos a cumplir su misión, que no sólo está vinculada a ciertos tiempos y condiciones de vida, sino que puede llevarse a cabo de formas diversas según las posibilidades de cada uno. Por eso, deben resistir a «la tentación de refugiarse nostálgicamente en un pasado que no volverá más, o de renunciar a comprometerse en el presente por las dificultades halladas en un mundo de continuas novedades».

Incluso cuando les cueste comprender la evolución de la sociedad en que viven, los ancianos no deben encerrarse en un estado de aislamiento voluntario, acompañado de pesimismo y rechazo de leer la realidad que progresa. Es importante que se esfuercen por mirar al futuro con confianza, sostenidos por la esperanza cristiana y la fe en el desarrollo de la gracia de Cristo que se difunde en el mundo.

5. A la luz de esta fe y con la fuerza de esta esperanza, los ancianos pueden descubrir mejor que están destinados a enriquecer a la Iglesia con sus cualidades y riquezas espirituales. En efecto, pueden brindar un testimonio de fe enriquecida por una larga experiencia de vida, un juicio lleno de sabiduría sobre las cosas y las situaciones del mundo, una visión más clara de las exigencias del amor recíproco entre los hombres, y una convicción más serena del amor divino que dirige cada existencia y toda la historia del mundo. Como ya prometía el Salmo 92 a los justos de Israel: «En la vejez seguirá dando fruto y estará lozano y frondoso, para proclamar que el Señor es justo».

En vuestra vida no hay nada inútil

6. Por lo demás, un análisis sereno de la sociedad contemporánea puede ayudarnos a reconocer que favorece un nuevo desarrollo de la misión de los ancianos en la Iglesia. Hoy muchos ancianos conservan buenas condiciones de salud, o las recuperan con más facilidad que en otros tiempos. Por eso, pueden prestar servicio en las actividades de las parroquias o en otras obras.

De hecho, hay ancianos que resultan muy útiles donde pueden ejercitar sus competencias y sus posibilidades concretas. La edad no les impide dedicarse a las necesidades de las comunidades, por ejemplo, en el culto, en la visita a los enfermos o en la ayuda a los pobres. Y también cuando, al avanzar en edad, se ven obligados a reducir o suspender esas actividades, las personas ancianas conservan el compromiso de prestar a la Iglesia la contribución de su oración y de sus posibles achaques aceptados por amor al Señor.

Por último, en nuestra ancianidad, debemos recordar que, con las dificultades de salud y con el deterioro de nuestras fuerzas físicas, nos asociamos de forma particular a Cristo en su pasión y en su cruz. Se puede, por consiguiente, entrar cada vez más profundamente en el misterio del sacrificio redentor y dar el testi-

monio de la fe en ese misterio, del valor y la esperanza que ese misterio proporciona en las diversas dificultades y pruebas de la vejez. En la vida del anciano todo puede servir para completar su misión terrena. No hay nada inútil. Más aún, su cooperación, precisamente por ser oculta, es todavía más valiosa para la Iglesia.

Invocad al Dios que alegra vuestra juventud

7. Debemos añadir que también la vejez es un don por el que hemos de dar gracias: un don para el mismo anciano, y un don para la sociedad y para la Iglesia. La vida es siempre un gran don. Más aún, para los fieles seguidores de Cristo, se puede hablar de un carisma especial concedido al anciano para utilizar de modo adecuado sus talentos y sus fuerzas físicas, para su propia felicidad y para el bien de los demás.

Quiera el Señor conceder a todos nuestros hermanos ancianos el don del espíritu que anunciaba e invocaba el salmista, cuando cantaba: «Envía tu luz y tu verdad: que ellas me guíen y me conduzcan hasta tu monte santo, hasta tu morada. Que yo me acerque al altar de Dios, al Dios de mi alegría... ¿Por qué te acongojas, alma mía, por qué te me turbas? Espera en Dios, que volverás a alabarlo: “Salud de mi rostro, Dios mío”». ¡Cómo no recordar que en la versión griega que se suele llamar de los LXX, seguida por la Vulgata latina, el texto original hebreo del versículo 4 se interpretaba y traducía como invocación al Dios «que alegra mi juventud» (*Deus, qui laetificat iuventutem meeam!*) los sacerdotes de más edad hemos repetido durante muchos años esas palabras del salmo que se rezaba al comienzo de la Misa. Nada impide que en nuestras oraciones y aspiraciones personales, incluso durante nuestra ancianidad, continuemos invocando y alabando al Dios que alegra nuestra juventud y se suele llamar, con razón, una segunda juventud.

El Señor os bendiga a todos.

27. PROMOCIÓN DEL LAICADO CRISTIANO HACIA LOS TIEMPOS NUEVOS (21-IX-1994)

1. Una gran esperanza anima a la Iglesia en el umbral del tercer milenio de la era cristiana: se prepara a entrar en él con un firme compromiso de renovación de todas sus fuerzas, entre las que se encuentra el laicado cristiano.

El hecho de que los laicos han ido cobrando mayor conciencia de la misión que les corresponde en la vida de la Iglesia, junto con un notable desarrollo de la eclesiología, es un dato positivo de la historia del último siglo. Antes, con demasiada frecuencia, a los laicos les parecía que la Iglesia se identificaba con la jerarquía, hasta el punto de que tenían más bien la actitud de quien debe recibir y no de quien está llamado a la acción y a una responsabilidad específica. Afortunadamente, hoy muchos caen en la cuenta de que, junto con los que ejercen el sacerdocio ministerial, también los laicos son la Iglesia, y tienen tareas importantes en su vida y en su desarrollo.

Cristo entra en la sociedad a través vuestro.

2. Han sido los mismos pastores de la Iglesia quienes han invitado a los laicos a asumir sus responsabilidades. En particular, la promoción de la Acción Católica por parte del Papa Pío XII abrió un capítulo decisivo en los campos religioso, social, cultural, político e incluso económico. La experiencia histórica y la profundización doctrinal de la Acción Católica prepararon nuevas levadas, abrieron nuevas perspectivas y encendieron nuevas antorchas. La Jerarquía se mostró cada vez más favorable a la acción del laicado, hasta llegar a aquella especie de movilización apostólica solicitada varias veces por el Papa Pío XII, que en su mensaje pascual del año 1952 exhortaba e invitaba: «Al igual que los sacerdotes, han de hablar los laicos, que han aprendido a penetrar con la palabra y con el amor en las mentes y los corazones. Sí, penetrad, como portadores de vida, en todo lugar: en las fábricas, en las oficinas, en los campos; Cristo tiene derecho a entrar en todas partes» Con el impulso de los llamamientos de Pío XII se emprendieron muchas iniciativas de la Acción Católica y de otras asociaciones y movimientos, que difundieron cada vez más la acción de los laicos cristianos en la Iglesia y en la sociedad.

Las intervenciones posteriores de los Papas y los Obispos, especialmente en el Concilio Vaticano II, en los Sínodos y en no pocos documentos después del Concilio, convalidaron y promovieron un creciente despertar de la conciencia eclesial de los laicos, que hoy nos permite esperar un crecimiento de la Iglesia.

Se renuevan las maravillas de Pentecostés

3. Se puede hablar de una nueva vida laical, con un potencial humano inmenso, como de un hecho históricamente constatable y comprobable. El verdadero valor de esa vida proviene del Espíritu Santo, que difunde con abundancia sus dones en la Iglesia, como hizo ya desde sus orígenes, el día de Pentecostés. También en nuestros días vemos muchos signos y testimonios de personas, grupos y movimientos que se dedican generosamente al apostolado, y muestran que las maravillas de Pentecostés no han cesado, sino que se renuevan abundantemente

en la Iglesia actual. No se puede por menos de constatar que, junto con un notable desarrollo de la doctrina de los carismas, se ha producido también un nuevo florecimiento de laicos comprometidos en la Iglesia: no es casual la simultaneidad de esos dos hechos. Todo es obra del Espíritu Santo, principio eficiente y vital de todo lo que en la vida cristiana es real y auténticamente evangélico.

Vuestra vida sacramental

4. Como sabemos, la acción del Espíritu Santo no se lleva a cabo sólo en los impulsos y en los dones carismáticos, sino también en la vida sacramental. E incluso en este aspecto se puede reconocer con alegría que hay muchas señales de progreso en la valoración de la vida sacramental de los laicos cristianos.

Existe una tendencia a apreciar más el Bautismo como fuente de toda la vida cristiana. Es preciso seguir avanzando por ese camino, para descubrir y aprovechar cada vez más la riqueza de un sacramento cuyos efectos perduran a lo largo de toda la vida.

También conviene insistir aún más en el valor del sacramento de la Confirmación, el cual, con un don especial del Espíritu Santo, confiere la capacidad de dar un testimonio. El progreso de la formación doctrinal de los laicos se ha llevado a cabo también en el sentido de un mejor conocimiento de la doctrina social de la Iglesia. Quienes, en los diversos niveles, se hallan comprometidos en la vida económica o política deben inspirarse, al hacer sus programas de acción, en los principios de esta doctrina. Esperamos que continúe cada vez más el progreso alcanzado. Por desgracia, se conoce demasiado poco la doctrina social de la Iglesia. A los laicos cristianos de hoy, bien formados social y espiritualmente, corresponde encontrar las formas más convenientes de aplicación de los principios, contribuyendo así de forma eficaz a la edificación de una sociedad más justa y solidaria.

Contamos con la acción del Espíritu Santo

8. La promoción de la vida laical en la Iglesia, al tiempo que suscita un sentimiento de gratitud al Señor, siempre maravilloso en sus dones, da también un impulso de nueva esperanza. Los laicos cristianos están participando de una forma cada vez más activa también en el esfuerzo misionero de la Iglesia. En su aportación generosa se fundan, en gran parte, las perspectivas de anuncio evangélico en el mundo de hoy. En los laicos se manifiesta, con todo su esplendor, el rostro del pueblo de Dios, pueblo en camino para la propia salvación y, precisamente por eso, comprometido en difundir la luz del Evangelio y en hacer que Cristo viva en la mente y en el corazón de sus hermanos. Estamos seguros de que el Espíritu Santo, que ha desarrollado la espiritualidad y la misión de los laicos en la Iglesia de hoy, continuará su acción para el mayor bien de la Iglesia de mañana y de siempre.

